FUERZA AÉREA ECUATORIANA



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021









ÍNDICE DE GRÁFICOS



CAPÍTULO I EFECTIVIDAD OPERACIONAL

- 1. CAPACIDAD DE VIGILANCIA, CONTROL, ALARMA TEMPRANA Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL.
- 1.1 Operaciones de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo.
 - a) El Comando de Operaciones Aéreas y Defensa, mediante la Jefatura de Operaciones Aéreas cumplió con las siguientes misiones de vuelo:



Espacio intencionalmente en blanco

b) El Comando de Operaciones Aéreas y Defensa, con la finalidad de mantener el sostenimiento operacional de la Fuerza Aérea, cumple la misión de vigilancia y control del espacio aéreo desde los Centros de Mando y Control de Guayaquil y Quito, así como desde los Escuadrones VIGALCO del Sistema de Defensa Aérea, a continuación se detalla el cumplimiento de horas de operación de los subsistemas de defensa aérea:



Tabla No. 2 Centros de Mando y Control

CENTROS DE MANDO Y CONTROL	HORAS CUMPLIDAS 2021 (28/DIC)	PORCENTAJE 2021 (28/DIC)
-------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------

Tabla No. 3 Escuadrón VIGALCO

ESCUADRONES VIGALCO	HORAS CUMPLIDAS	PORCENTAJE
RADARES (LTR-20)	2021 (28/DIC)	2021 (28/DIC)

Espacio intencionalmente en blanco

1.2 Ejercicios combinados, Conjuntos, FAE.

- a) El ejercicio Fuerza Aérea planificado para el mes de septiembre.
- b) No se cumplió la ejecución del Ejercicio Operacional del Comando Conjunto planificado en el PAP/JOA del año 2021 para el mes de noviembre, debido al Estado de Excepción decretado por el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo Nro. 257 de fecha 18 de noviembre de 2021.

1.3 Capacitación simuladores de vuelo (Alistamiento Operacional)

a) Según la planificación en el presente año, 19 oficiales pilotos cumplieron el entrenamiento en el simulador de vuelo, de acuerdo al siguiente detalle:



Tabla No. 4 Ejercicios Combinados, Conjuntos FAE año 2021



2. INCREMENTO DEL NIVEL DE ALISTAMIENTO OPERATIVO.

2.1 Media Mensual y total disponible de aeronaves

Tabla No. 5 Media Operativa Anual de Aeronaves año 2021



Gráfico 1 Disponible de aeronaves año 2021



Fuente: DIGLOG

a. Aviación de Transporte

 Durante el año 2021 se cumplieron inspecciones entre programadas y no programadas en las aeronaves.

b. Aviación Subsónica

La falta de asignación de recursos económicos en el año 2021 provocó la baja disponibilidad de la flota, obteniendo así una media operativa del a la finalización del año.

c. Aviación de Entrenamiento

Al momento se encuentra en ejecución



d. Aviación de Rescate

Gráfico 2 Disponibilidad aeronaves de entrenamiento año 2021



Fuente: DIGLOG



e. Defensa Aérea





f. Abastecimientos

1. Logros u objetivos alcanzados

- a) Los entregables de los procesos de la cadena de valor de la Dirección de Abastecimientos han permitido cumplir con su misión, la misma que establece, la previsión y provisión de bienes y servicios militares para ser entregados, en el lugar adecuado, en el momento oportuno y en la cantidad precisa, actuando con economía y seguridad para que las operaciones aéreas se cumplan a cabalidad. Es así que se han cumplido los siguientes objetivos:
 - (1) Apoyar al sistema logístico, desarrollando los procesos de obtención de partes y repuestos, así como también la contratación de servicios de aviación a fin de mantener una disponibilidad operativa.
 - (2) Apoyar al sistema logístico, desarrollando procesos de distribución del material a fin de que todo el material recibido mediante el proceso de obtención sea entregado oportunamente al usuario final.
 - (3) Apoyar al sistema logístico, desarrollando procesos de administración y seguimiento de manera que la gestión realizada por la Dirección de Abastecimientos sea encaminada al cumplimiento de la misión planteada.

2. Obstáculos y Problemas Presentados

- a) Las empresas han mostrado poco interés en razón que se pide en varias ocasiones cotizaciones y no se concretan los procesos de compra.
- b) Contar con un Instructivo desactualizado para los procesos de copras y contratación de servicios, en el cual la DIRABA tiene definido actividades y procesos de competencia de otras direcciones ha permitido la acumulación de carga laboral.



3. Plan de Acción Efectuadas y por Efectuar para mitigar la problemática

- a) Se desarrolló charlas de inducción y capacitación para el personal que trabaja en el Departamento de Obtención.
- b) Se coordinó para contar con el personal de los repartos FAE quienes conforman los equipos de estudios de mercado.
- c) Se mantuvieron reuniones de trabajo con los Departamentos Involucrados en los Procesos de Obtención (DIRABA, UCP, DIRFIN y Dpto. de Gestión DIGLOG).
- d) Se realizaron reuniones de trabajo para definir actividades por competencias entre el Departamento de la DIRABA y la UCP, las mismas que deberán constar en el Instructivo Procedimientos para la adquisición de bienes y servicios.
- e) Provisión de partes y repuestos para brindar soporte logístico para los diferentes medios operativos de la Fuerza Aérea, según el siguiente detalle:





• Se elaboró un proyecto para la adquisición de material de intendencia para el año 2022-2025.

Espacio intencionalmente en blanco

g. Infraestructura

- Readecuación de las oficinas para el departamento. de la Comisión de la verdad y transparencia del Comando General.
- Mantenimiento de la infraestructura de la vivienda fiscal del personal militar casado y soltero del Ala de Combate Nro. 21.



•	Mantenimiento de la infraestructura y de los aires acondicionados de la
	vivienda fiscal del personal militar casado.

- Mantenimiento general de la infraestructura de la piscina, bombas tuberías y accesorios de baños, sauna turco y readecuación y mantenimiento del comedor de la ETFA
- Ampliación del comedor de oficiales y aerotécnicos y mantenimiento de la infraestructura de los canchones de la EPAE.
- Mantenimiento de los aires acondicionados de las áreas administrativas del edificio comando de EIA, mantenimiento preventivo y correctivo de la vivienda fiscal de los bloques multifamiliares del personal militar casado y mantenimiento de la infraestructura de la villa de militar residente soltero de la Escuela de Infantería Aérea.

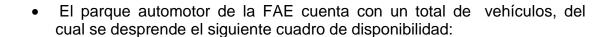


h. Seguros

- Contratación de la póliza multirriesgo No. 00015470, que ampara los bienes inmuebles, mobiliario, maquinarias y equipos, maquinaria fija, equipo electrónico médico, equipo informático fijo, equipo informático portátil, herramientas y bienes artísticos y culturales (vigencia 2021-2022)
- Contratación de la póliza vehículos No. 08D-1173, que ampara vehículos, responsabilidad civil y equipo y maquinaria contratista (vigencia 2021-2022)
- Contratación de la póliza de transporte externo No. 001609 e interno No. 00020, que ampara el traslado de partes y repuestos de aviación, material para la defensa nacional y/o radares, maquinaria, vehículos, mercadería y cualquier otro bien (vigencia 2021-2022)
- Contratación de la póliza de fidelidad pública No. 000528, que ampara abuso de confianza, perjuicios económicos comprobables y actos fraudulentos o ímprobos (vigencia 2021-2022)
- Dentro de la póliza de casco aéreo y responsabilidad civil para aeronaves de las FFAA No. 060002 (vigencia 2020-2021), de cerraron los siguientes siniestros:



i. Transportación



Espacio intencionalmente en blanco

- parte estructural, presentan daños a nivel de tapicería, pintura, faros, asientos y sistema de aire acondicionado.
- En un mediano plazo (2 años), el 20% del total del parque automotor entrará en período de cumplimiento de tiempo de su vida útil, por lo que es necesario elaborar un plan de reposición vehicular.

j. Aeronavegabilidad

1) Departamento de Ingeniería Especializada

Espacio intencionalmente en blanco

2) Departamento de Normativa de Aeronavegabilidad



- g. Se elaboró la revisión Nro. 2 de la Matec 001 Diraer
- h. Se elaboró la revisión Nro. 1 de la Matec 002 Diraer



3) Departamento de Aseguramiento de Aeronavegabilidad

a.	Inspecciones	de	vigilancia	у	seguimiento a	los	Repartos	de	la	Fuerza
	Aérea									

b. Se realizó el desarrollo de Sistema de Aeronavegabilidad Militar

c. Se realizó el seguimiento de la aeronavegabilidad a los repartos a través de los informes de Aeronavegabilidad

4) Departamento de Certificación de Aeronavegabilidad

- a. Se realizó la inspección física y documental para la certificación
- b. Se incrementó las capacidades
- c. Se cumplió el proceso de inspección para matriculación



5) Unidad de Compras Públicas

- a. La Unidad de Compras Públicas FAE realizó los siguientes entregables en apoyo a la Gestión Logística:
 - El Plan Anual de Contratación Pública (PAC)
 - La contratación de bienes y servicios
 - El informe de los procesos de contratación del período fiscal.
- b. Área Contractual



 Encontrando que el SERCOP autorizó el 89,74% de los pedidos realizados y un 10,26% fueron negadas.



CAPÍTULO II IMPACTO AL ESTADO Y A LA SOCIEDAD

1.	CAPACIDAD	DE	COOPERACIÓN	CON	LOS	ORGANISMOS	DE	SEGURIDAD
	INTERNA DEI	FS.	ΓΔΟΟ					

INTERNA DEL ESTADO.	
1.1 Seguridad Hidrocarburífera	
a) La jefatura de Operaciones Aéreas re	ealizó las siguientes operaciones:
	Espacio intencionalmente en blanco
b) La Jefatura de Operaciones Terrestre	es realizó las siguientes operaciones:



1.2 Operaciones de Seguridad de Instalaciones y Recursos Críticos

a) Durante el 2021 se realizaron operativos de seguridad de instalaciones, áreas reservadas de seguridad y recursos críticos, cuyo propósito es evitar los posibles ilícitos que se puedan cometer en mencionados sectores.

Espacio intencionalmente en blanco

a) El personal de infantería aérea, mediante los grupos operacionales, en coordinación con la Policía Nacional y con la participación de los órganos de apoyo a la defensa interna, realizan operaciones en forma permanente en las sub zonas de defensa, con el objetivo de garantizar los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos:

- 1.4 Operaciones de apoyo al transporte de armas, municiones y explosivos. Explosivos (Decomisada, destruidas, registros, armas legalizadas, permisos).
 - a) Se realizaron los operativos de control de armas en la ciudad de Guayaquil, aspecto que fundamentalmente tiene un efecto disuasivo frente al accionar de la delincuencia común y de las bandas organizadas. A continuación se detalla los resultados obtenidos en el año 2021:



	a otras entidades del Estado (SNGRE COVID-19, AYUDA HUMANITARIAY N LA SEGURIDAD BODEGAS Y DELEGACIÓNES PROVINCIALES RALES).
,	a jefatura de operaciones aéreas realizó operaciones en apoyo a otras entidades el Estado, para el proceso electoral año 2021.
	Espacio intencionalmente en blanco
,	a jefatura de operaciones aéreas realizó las siguientes operaciones de vuelo en poyo a otras instituciones del estado, para el proceso de ayuda humanitaria.

c) La jefatura de operaciones aéreas realizó las siguientes operaciones de vuelo en apoyo a otras Instituciones del Estado, para el proceso la extinción de incendios.



d)	La jefatura de operaciones aéreas realizó las siguientes operaciones de vuelo en
	apoyo a otras Instituciones del Estado, para el apoyo a la policía nacional.

Espacio intencionalmente en blanco

 e) La jefatura de operaciones terrestres realizó operaciones en apoyo a otras entidades del estado (Sngre Covid-19, CNE en la seguridad bodegas y delegaciones provinciales electorales).

Espacio intencionalmente en blanco

1.6 Operaciones para la protección de personas importantes (Presidente y Vicepresidente).

a) Durante el 2021 se realizaron operativos de seguridad a personas importantes, cuyo propósito es evitar atentados y salvaguardar la integridad personal.



1.7 Operaciones de control en el LPI y destacamentos (Límite Político Internacional).

a) Se realizaron operaciones de control del límite político internacional, a continuación se detalla los resultados obtenidos en el año 2021:

Espacio intencionalmente en blanco

- 2. PRESENCIA INTERNACIONAL DE PERSONAL Y UNIDADES MILITARES EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ, AYUDA HUMANITARIA Y FOMENTO DE CONFIANZA Y SEGURIDAD MUTUA.
- 2.1 Operaciones de Cooperación a la paz y seguridad internacional.
 - a) En el año 2021, participó (01) señor Oficial en la "Misión de Observadores Militares Marruecos" (MINURSO), como parte del Contingente de las Fuerzas Armadas en Operaciones de Paz".

- 3. PARTICIPACIÓN DE LA FUERZA AÉREA EN PROGRAMAS DE APOYO AL DESARROLLO NACIONAL CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.
- 3.1 Operaciones de apoyo al desarrollo
 - a) Acciones Comunitarias, se ha consolidado los requerimientos de las comunidades y de los sectores vulnerables, los mismos que fueron canalizados por los repartos de la Fuerza Aérea orientados en: salud, integración regional, alegría y educación, a fin de planificar, dirigir, controlar y evaluar los programas de acción cívica; las campañas de vinculación con las sociedad; así como, el avance aeroespacial nacional que se relacione con el desarrollo del poder aeroespacial, promueva la conciencia y educación aeroespacial en contribución al desarrollo nacional y fortalecimiento de la imagen institucional, que se detalla a continuación:



Tabla No. 26 Operaciones de Apoyo al Desarrollo

PROGRAMA	RESULTADO CUMPLIMIENTO 2020
Alas para la Educación. "Campaña un libro por una sonrisa" Ago/Nov-21 Dirigido a repartos FAE	 Se recolectaron libros en todos los repartos de la Fuerza Aérea, para niños entre 5 y 12 años a ser entregados en las comunidades vulnerables y cumplir con la campaña antes mencionada. Se recibieron productos en donación, bebidas nutritivas y de primera necesidad; así como de bioseguridad para armar 2.500 kits, por un valor aproximado de \$33.000, gracias a autogestión con varias empresas del sector privado: Pasteurizadora Quito S.A., Grupo AJE, Neo Aviation, Tesquimza y Conserde Millenium S.A. Por medio de los departamentos de comunicación social de los repartos de la FAE, se armaron y distribuyeron los 2.500 kits alimenticios. Se ejecutó una encuesta digital para medir el nivel de impacto de la campaña "Un libro por una sonrisa", de donde se obtuvo como resultado un 50% el grado de satisfacción Con este programa se justifica la acción psicológica, realizada en los sectores más vulnerables del país, a fin de contribuir con el apoyo al desarrollo y trabajo permanente de la Fuerza Aérea en beneficio de la comunidad.
Feria de Ciencia y Tecnología FAE 2021 Fecha: 02-Oct-21 Cidfae/Ambato	 Se desarrolló la feria con la participación de: academia (Universidades, institutos tecnológicos, etc.), escuelas militares, institutos de perfeccionamiento; ingenios militares de las tres fuerzas; empresas de tecnología; así como al museo aeronáutico y del espacio, al Escuadrón 1113 Tucanes "Twin Otter", Centro de Mantenimiento Blindado (CEMAB) y Centro de Mantenimiento de Aviación del Ejército (CEMAE) en dicho evento. Así mismo participaron clubes de aeromodelismo con exhibición de aeronaves ultraligeras y empresas de drones. Hubo la presencia de todas las autoridades de la provincia de Tungurahua, Comité Permanente de Fiestas de las Frutas y las Flores; así como a instituciones públicas y privadas. Hubo la participación de 15 empresas privadas auspiciantes. La feria se realizó sin presupuesto de la Fuerza Aérea, gracias a la autogestión con las empresas del sector privado, se obtuvo un auspicio de \$6.400, de la empresa privada, para solventar los gastos de la feria tecnológica. Hubo participación masiva de la población del sector, pero siempre se mantuvieron presentes las normas sanitarias para evitar el contagio del COVID 19.
Alas para la Alegría. "Campaña juntos protegemos la navidad 2021" Dic-21 Dirigido a niños de escasos recursos	 Se recolectaron 750 fundas de caramelos por medio de donaciones por parte de la empresa privada. Se entregó a los hijos de los recicladores basura en el sector de Zámbiza, así como en la fundación de jóvenes contra el cáncer en el valle de los chillos. La campaña se realizó sin costo para la Fuerza Aérea, con aporte de las empresas La Favorita y Gold Export USA, con



un auspicio de \$ 1.600,00 dólares.

Con este programa se justifica la acción psicológica, realizada en los niños de escasos recursos, a fin de contribuir con el apoyo al desarrollo y trabajo permanente de la Fuerza Aérea en beneficio de la comunidad.

Fuente: DIRDAE

b) Adicional la Fuerza Aérea Ecuatoriana promueve la difusión de actividades de relevancia estableciendo contacto con los principales medios de comunicación social de cobertura nacional y local para la difusión de información de trascendencia que debe conocer la población ecuatoriana (público externo); además de la publicación en las cuentas institucionales de redes sociales. Adicional, a través de los medios internos de la institución, se difunde información relevante de las diferentes actividades que se realizan en las Unidades FAE de todo el país para el personal militar y civil (público interno).





















GAD Municipalidad de Ambato · 1d : El alcalde de Ambato, Javier Altamirano, participó de la 'Primera Feria de Ciencia y Tecnología FAE 2021', evento que se desarrolló en la instalaciones del Aeropuerto Chachoán en Izamba. #AlcaldeEnTerritorio

#JuntosConstruimosLaGranCiudad















3.2 Fortalecimiento de la imagen institucional

a) La Dirección de Comunicación Social a través del departamento de comunicación estratégica, promueve la difusión de actividades de relevancia estableciendo contacto con los principales medios de comunicación social de cobertura nacional y local para la difusión de información de trascendencia que debe conocer la población ecuatoriana (público externo); además de varias publicaciones en las cuentas institucionales de redes sociales. Adicional, a través de los medios internos de la institución se difunde información relevante de las diferentes actividades que se realizan en las Unidades FAE de todo el país para el personal militar y civil (público interno).

Tabla No. 27 Público Externo - Interno

ACTIVIDAD	ACCIÓN COMUNICACIONAL	
SOCIALIZACIÓN DE LA DETECCCIÓN DE AERONAVES EN PISTAS CLANDESTINAS	 Elaboración de boletines de prensa socializando cada operación ejecutada invitando a los medios locales (Guayaquil) a las tres ruedas de prensa realizadas para el efecto (una por cada interdicción). Difusión en vivo las ruedas de prensa sobre estas operaciones en la cuenta institucional FAE en Facebook. 	
FAE RECIBE NUEVAS AERONAVES DE RESCATE Y ENTRENAMIENTO	 Elaboración de un boletín de prensa que fue compartido a los medios locales (Guayaquil) y nacionales mediante la base de datos de correos electrónicos de periodistas y medios a nivel local y nacional, socializando esta información e invitándolos a la ceremonia de recibimiento. Difusión de la ceremonia de recibimiento de aeronaves en las cuentas institucionales FAE en redes sociales, generando interacción entre la Fuerza Aérea y la comunidad digital. Las publicaciones en las redes sociales (desde nuestras cuentas institucionales hasta las de los medios de comunicación) generaron un impacto positivo en la sociedad, teniendo mayoritariamente, comentarios favorables al respecto. 	
INSTALACIÓN DE RADAR EN MONTECRISTI	 Gestión focalizada e individual con periodistas de varios medios de comunicación social de cobertura nacional, logrando grandes espacios de difusión de este acontecimiento de trascendencia institucional. Publicación de esta información en nuestras cuentas institucionales en las redes sociales, logrando en su mayoría buena aceptación por parte de los seguidores. 	
INAUGURACIÓN DEL NUEVO GRUPO DE ENTRENAMIENTO AÉREO – ESMA	 Gestión direccionada con un medio de comunicación de cobertura nacional. Publicación de la información en nuestras cuentas institucionales oficiales en las redes sociales, logrando buena aceptación por parte de los seguidores. 	



Públicos internos:				
CAMPAÑA DE VALORES FAE-2021	- Se ejecutó la "APLICACIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA REFORZAR LOS VALORES EN LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA", establecida mediante Directiva Nro. FA-BZ-D-b-2021-002-O, con el propósito de fortalecer los valores en el personal de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, cuya primera fase en el año 2021 estableció la aplicación de los valores: Respeto, Responsabilidad y Ejemplo.			
REVISTA INSTITUCIONAL	 Producción anual de la revista Sobrevuelo, en su XVII edición (2021), misma que fue distribuida en el programa de atención de autoridades luego de la ceremonia militar de aniversario (27-oct.) y posterior, fue distribuida a los diferentes repartos de nuestra institución. Fue publicada en la plataforma de internet para que pueda ser descargada de forma digital (la revista tiene código QR). 			
INFORMATIVO SOBREVUELO TV	- Difusión quincenal de las principales actividades que se realizan en las diferentes Unidades FAE, el mismo que es difundido a todo el personal militar y civil, mediante los diferentes grupos de trabajo en el sistema de mensajería instantánea WhatsApp.			
BOLETÍN DIGITAL RADAR INFORMATIVO	- Difusión quincenal con las tres noticias más relevantes de la institución, es difundido mediante los diferentes grupos de trabajo en el sistema de mensajería instantánea WhatsApp, a todo el personal militar y civil FAE.			

Fuente: DIRCOS



CAPÍTULO III

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

1. INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN ARMONÍA CON EL CLIMA ORGANIZACIONAL Y EL BIENESTAR DEL PERSONAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

1.1 Igualdad de género

a) La Fuerza Aérea a través de la Dirección General del Talento Humano, mantiene la ejecución de la política de igualdad de género, lo que ha permitido que en los diferentes grados y cargos, se acceda en similares condiciones y oportunidades

Espacio intencionalmente en blanco

1.2 Ascensos

a) El numérico del personal de Oficiales, Cadetes, Aerotécnicos y Alumnos ascendidos en el año 2021, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Personal y su Reglamento, se procedió con fecha 27 de octubre de 2021, a ejecutar los ascensos al inmediato grado superior, garantizando la proyección de carrera, de acuerdo a las necesidades institucionales.



DE	Α	2021
ТО	TAL	876

GRADOS	2021
TOTAL	154

Fuente: DIGTAH

1.3 Retiro y Separación Militar

a) Luego de cumplir con el tiempo de servicio reglamentario, el personal que salió de la institución es el siguiente:

Tabla No. 30 Disponibilidad

Tavia No. 30 Disponivitada	
PERSONAL	
	161

Fuente: DIGTAH

Tabla No. 31 Baja

PERSONAL	2021
OFICIALES	
AEROTÉCNICOS	
TOTAL	

Fuente: DIGTAH



1.4 Méritos

a) La Fuerza Aérea en reconocimiento a la labor realizada por el personal militar en tiempos de paz y con el fin de motivar su entrega por la institución, se otorgó las siguientes condecoraciones al personal de Oficiales y Aerotécnicos:

Tabla No. 32 Méritos - Oficiales

CONDECORACIONES CRES OFICIALES				
CONDECORACIONES SRES. OFICIALES	2021			
AL MÉRITO AERONÁUTICO CÓNDOR DE LOS	1			
ANDES (GRAN CRUZ)				
AL MÉRITO AERONÁUTICO CÓNDOR DE LOS	25			
ANDES (CABALLERO)				
EXCELENCIA PROFESIONAL (OF. GRAL)	4			
38 GRAN COLLLAR DE HONOR AL MERITO MILITAR	1			
(T/S) (OF.)				
33 GRAN CRUZ DE HONOR MILITAR (T/S) (OF.)	5			
30 CRUZ DE HONOR MILITAR (T/S) (OF.)	15			
ESTRELLA MILITAR (ESTRELLA DE LAS FF.AA. DEL	1			
ECUADOR) (OF.)				
MARCO FIDEL SUAREZ	1			
MEDALLA LEGION AL MERITO CONFRATERNIDAD	3			
AÉREA				
PROTECCIÓN PRESIDENCIAL	11			
THE UNITED OF MEDAL	1			
GESTION DEPORTIVA (SEGUNDA CLASE)	1			
GESTION DEPORTIVA (TERCERA CLASE)	1			
MERITO DEPORTIVO (PRIMERA CLASE)	1			
MERITO DEPORTIVO (SEGUNDA CLASE)	3			
MEDALLA MERITO SANTOS-DUMONT	1			
25 FUERZAS ARMADAS PRIMERA CLASE (OF.)	21			
20 FUERZAS ARMADAS SEGUNDA CLASE (OF.)	13			
15 FUERZAS ARMADAS TERCERA CLASE (OF.)	21			
25 FUERZAS ARMADAS PRIMERA CLASE (AERT.)	8			
20 FUERZAS ARMADAS SEGUNDA CLASE (AERT.)	11			
15 FUERZAS ARMADAS TERCERA CLASE (AERT.)	15			
ENCOMIOS SOLEMNES	180			
ENCOMIOS SIMPLES	125			
TOTAL	459			

Fuente: DIGTAH



Tabla No. 33 Méritos - Aerotécnicos

CONDECORACIONES SRES. AEROTÉCNICOS	2021
MEDALLA LEGION AL MERITO CONFRATERNIDAD	1
AÉREA	
GESTION DEPORTIVA (SEGUNDA CLASE)	2
GESTION DEPORTIVA (TERCERA CLASE)	4
MERITO DEPORTIVO (TERCERA CLASE)	3
BARTOLOMEU DE GUSMAO	1
HONOR Y DISCIPLINA PRIMERA CLASE (AERT.)	10
HONOR Y DISCIPLINA SEGUNDA CLASE (AERT.)	16
HONOR Y DISCIPLINA TERCERA CLASE (AERT.)	39
AL MÉRITO ACADÉMICO (ELOY ALFARO) PRIMERA	1
CLASE (AERT.)	
AL MÉRITO ACADÉMICO (ELOY ALFARO) SEGUNDA	1
CLASE (AERT.)	
PERFECCIONAMIENTO MILITAR	139
33 ALTO HONOR Y DIGNIDAD MILITAR (T/S) (AERT.)	17
30 HONOR Y DIGNIDAD MILITAR (T/S) (AERT.)	80
25 FUERZAS ARMADAS PRIMERA CLASE (AERT.)	175
20 FUERZAS ARMADAS SEGUNDA CLASE (AERT.)	117
15 FUERZAS ARMADAS TERCERA CLASE (AERT.)	164
ENCOMIOS SOLEMNES	212
ENCOMIOS SIMPLES	251
TOTAL	1233

Fuente: DIGTAH

1.5 Reclutamiento Militar

 a) Se cumplió con la programación anual de reclutamiento de aspirantes a cadetes de la Escuela Superior Militar de Aviación (ESMA), aspirantes a alumnos de la ETFA y aspirantes a soldados especialistas:

Tabla No. 34 Reclutamiento Militar

ESCUELA	PROMOCIÓN	FECHA INGRESO	Nro. ASPIRTANTES	FASE QUE SE ENCUENTRA
	XXVII OFICIALES ESPECIALISTAS	25-04-2021		FECHA DE ALTA 27-OCT- 2021.
ESMA	LXXV CADETES PILOTOS/TÉCNICOS	10-10-2021		EN FORMACIÓN ESCUELA
ETFA	LX ALUMNOS TECNICOS/INFANTES	10-10-2021		EN FORMACIÓN ESCUELA

Fuente: DIGTAH

1.6 Servicio Militar Voluntario

a) Debido a la pandemia este año no se realizó el servicio militar voluntario.



1.7 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO INSTITUCIONAL (UATH)

1.7.1 Ingresos de personal de servidores y trabajadores públicos

a) Conforme la necesidad institucional, con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de la misión y objetivos de la Fuerza Aérea, se autorizó el ingreso de personal civil en los distintos repartos FAE, conforme el siguiente detalle:

Tabla No. 35 Ingreso de Servidores y Trabajadores Públicos

Tavia Ivo.	55 Ingreso de Servidores y Travajadores Fava	
MESES	CANTIDAD DE PERSONAL QUE INGRESO A LA INSTITUCIÓN	
Agosto	10	
Octubre	2	
TOTAL	12	

Fuente: DIGTAH

1.7.2 Desvinculaciones de Servidores y Trabajadores Públicos

a) Se cumplió con la desvinculación de Servidores y Trabajadores Públicos, según el siguiente detalle:

Tabla No. 36 Desvinculación de Servidores y Trabajadores Públicos

MES DE LA DESVINCULACIÓN	CANTIDAD SERVIDORES PÚBLICOS	CANTIDAD TRABAJADORES PÚBLICOS	VALOR TOTAL CALCULADO COMPENSACIÓN ESTADO
5.05.41			

Fuente: DIGTAH



1.8 DERECHOS HUMANOS

1.8.1 Cursos y Charlas realizadas

a) En el año 2021 se procedió a dictar cursos y charlas de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla No. 37 Cursos y Charlas Realizadas año 2021

ORD	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINALIZA	RESPONSABLE
1.	Conferencia virtual de Derechos Humanos (mecanismos para prevenir el acoso psicológico) dirigido al personal militar administrativo y alumnos de la ETFA.		08-mar-21	Capt. López Marisol
2.	Capacitación virtual de Derechos Humanos, dirigida al personal militar administrativo y alumnos de la EPAE.	28-jul-21	28-jul-21	Capt. López Marisol
3.	Capacitación virtual del uso progresivo de la fuerza, dirigido al personal militar administrativo y alumnos de la ESMA.	28-sep-21	28-sep-21	Capt. López Marisol
4.	Conferencia virtual de Derechos Humanos dirigido al personal militar administrativo y alumnos de la ETFA.		10-nov-21	Capt. López Marisol

Fuente: DIGTAH

1.9 SERVICIO DE SANIDAD FAE

1.9.1 Nueva Estructura Organizacional

- a) De acuerdo a la organización estructural de la Dirección de Sanidad FAE, así como de los hospitales básicos, centros de salud, consultorios generales y puestos de salud, en las unidades de salud de la Fuerza Aérea realizaron las siguientes actividades en el año 2021:
 - Unidades de Salud de Primer Nivel.- Se atendieron un total de 25.692 pacientes en diferentes especialidades de acuerdo al siguiente detalle:



Tabla No. 38 Unidades de Salud I Nivel

UNIDADES DE	MILIT	ARES		PERSONAL	
SALUD	SERVICIO ACTIVO	SERVICIO PASIVO	FAMILIARES	CIVIL	TOTAL
CENTRO DE ESPECIALIDADES BAMAS	3.229	734	2.720	3.756	10.439
CENTRO DE ESPECIALIDADES ALA 22	7.519	2.166	5.530	38	15.253
TOTAL	10.748	2.900	8.250	3.794	25.692

Fuente: DIRSAN

• Unidades de salud de Segundo Nivel.- Se atendieron un total de 24.170 pacientes en diferentes especialidades de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla No. 39 Unidades de Salud II Nivel

	MILITARES				
UNIDADES DE SALUD	SERVICIO ACTIVO	SERVICIO PASIVO	FAMILIARES	PERSONAL CIVIL	TOTAL
HOSPITAL BÁSICO ALA 23	1.719	774	3.708	440	6.641
HOSPITAL BÁSICO ESMA	1.951	608	2.715	1.372	6.646
HOSPITAL BÁSICO BACO	4.608	888	4.527	860	10.883
TOTAL	8.278	2.270	10.950	2.672	24.170

Fuente: DIRSAN

 Cabe indicar que en la organización estructural del Sistema de Sanidad constan los Centros de Salud "B", la Escuela de Infantería Aérea y la Base Aérea Taura, con primer nivel de atención se ha atendido a 2.706 pacientes.

Tabla No. 40 Centros de Salud

	MILIT	ARES		PERSONAL	
UNIDADES DE SALUD	SERVICIO ACTIVO	SERVICIO PASIVO	FAMILIARES	CIVIL	TOTAL
CENTRO DE SALUD "A" EIA	286	3	25	8	322
CENTRO DE SALUD "B" ALA 21	1.372	124	528	360	2.384
TOTAL	1.658	127	553	368	2.706

Fuente: DIRSAN

1.10 ASISTENCIA SOCIAL.

1.10.1 Prevención de Problemas de mayor incidencia

a) Se realizó diferentes conferencias al personal militar, servidores públicos, para la prevención de problemas de mayor incidencia en la institución en el año 2021.



Tabla No. 41 Prevención de problemas de mayor incidencia en la FAE

Nro.	Tabla No. 41 Prevención de problemas de mayor incidencia en la FAE TIPO DE PREVENCIÓN (2021)	TOTAL
	Prevención de violencia en los espacios de trabajo; prevención y erradicación de la violencia contra la mujer; y uso, consumo de alcohol, tabaco y drogas en los espacios de trabajo.	01
2	Conferencia para minimizar, concientizar y socializar implicaciones legales por cometimiento de actos ilícitos en el personal FAE: ámbito Código Orgánico Integral penal (COIP).	01
3	Conferencia sobre el tema: "Acoso laboral"	01
4	Conferencia sobre el tema: "Derechos de la persona con discapacidad".	01
5	Conferencia sobre el tema: "Estilo de vida saludable, diabetes y obesidad"	01
6	Conferencia sobre el tema: "Ergonomía y factores de riesgo en el trabajo"	01
7	Conferencia sobre el tema: "Prevención de la obesidad y sobrepeso"	01
8	Conferencia sobre el tema: "Pausas activas"	01
9	Conferencia sobre el tema: "Lesiones de la rodilla"	01
10	Conferencia sobre el tema: "Cuidados oculares en tiempos de pandemia"	01
11	Conferencia sobre el tema: "la violencia de género al personal militar	02
	Conferencia sobre el tema: "personal y familia autoestima y desarrollo"	02
13	Conferencia sobre el tema: "el uso del alcohol, tabaco y drogas, sus	01
14	Conferencia tema: "Nutrición, alimentación y salud"	01
15	Conferencia sobre el tema: "La resiliencia"	01
	Conferencia sobre el tema: "Delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar"	01
	Conferencia tema: "Los mecanismos para prevenir el acoso sexual en el personal militar y civil "	01
	Conferencia sobre el tema: "Sobre los derechos de las personas con discapacidad"	01
19	Conferencia tema: "Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral de servidores, trabajadores civiles y militares y/o toda forma de violencia contra la mujer civil y militar en los espacios de trabajo del Midena "	01
	Conferencia sobre el tema: "Prevención de riesgos laborales, posturas forzadas y movimientos repetitivos".	01
21	Conferencia sobre el tema: "Capacitación sobre las reglas de bioseguridad para los vacunados contra el Covid 19"	01
22	Conferencia sobre el tema: "Cuidados posteriores a la inoculación de la vacuna Astra-zeneca".	01
23	Conferencia sobre el tema: "La importancia sobre el proceso de vacunación contra el coronavirus SARS-19"".	01
24	Conferencia sobre el tema: "La política nacional de salud en el trabajo".	01
25	Conferencia sobre el tema: "La historia y conceptos de salud en el trabajo"	01
26	Conferencia sobre el tema: "Prevención de riesgos psicosociales"	01
27	Conferencia sobre el tema: "Medidas de bioseguridad a adoptar contra la variante Delta Covid-19"	01



28	Conferencia sobre el tema: "Planificación familiar y prevención de embarazos no deseados"	01
29	Conferencia sobre el tema: "Medidas de control de la tuberculosis, dietas y hábitos saludables durante la pandemia por covid-19"	01
30	Conferencia sobre el tema: "La sensibilización de la prevención de riesgos psicosociales, efectos de drogas psicotrópicas en el organismo, salud psicosocial en tiempos de emergencia sanitaria"	01
31	Inducción sobre los procesos, subprocesos y procedimientos de asistencia social, que deben replicar los repartos de la FAE, como herramientas para realizar prevención e intervención de diferentes problemáticas que se presenten con el personal en la Fuerza Aérea.	15
	TOTAL	47

1.10.2 Intervención en casos de diferente problemática

a) La intervención en casos de diferente problemática para personal militar, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla No. 42 Intervención en casos de diferentes problemáticas personal militar

CASOS	2021
Situación de personal (a disposición)	10
Casos de violencia (intrafamiliar con medidas de amparo)	03
Socio-familiar (económico, conyugal, familiar y custodia de hijos)	10
Situación médica (enfermedades consideradas catastróficas, salud	09
Jefe/a de hogar (registrados sistema Sirhu; y estudio socio familiar)	37
Cursos de perfeccionamiento (estudio socio familiar por situación	04
TOTAL	73

Fuente: DIRBIS

b) La intervención en casos de diferente problemática para personal de servidores y trabajadores públicos, que se detallan en la siguiente tabla:

Tabla No. 43 Intervención en casos de diferentes problemáticas personal de servidores y trabajadores públicos

CASOS	2021
Traslado administrativo	03
Situación laboral	02
Accidente laboral	01
Reubicación laboral	03
Horario especial atención persona con discapacidad o enfermedad	01
Traslado administrativo	03
TOTAL	10

Fuente: DIRBIS

1.10.3 Asesoría y gestión de casos con la Seguridad Social

a) La Dirección de Bienestar Social, realiza la asesoría y gestión de los casos con la seguridad social, que se detallan en la siguiente tabla:



Tabla No. 44 Asesoría de casos con la Seguridad Social

ASESORÍA	2021
Asistencia sobre los auxilios funerarios Issfa-IESS.	10
Asistencia sobre los beneficios que otorga la seguridad social.	06
Asistencia sobre la calificación al puesto de trabajo ante la	03
TOTAL	19

Fuente: DIRBIS

Tabla No. 45 Gestión de casos con la Seguridad Social

GESTIÓN		
Trámite administrativo sobre los beneficios que por ley otorga la	06	
Trámite administrativo para la calificación ante la seguridad social	03	
Trámite administrativo sobre el seguro de desgravamen ante la	03	
Trámite administrativo para el reclamo del seguro de mortuoria.	02	
TOTAL	15	

Fuente: DIRBIS

1.10.4 Asistencia Exequial

a) La Dirección de Bienestar Social procedió a la asistencia exequial de acuerdo a los siguientes datos:

Tabla No. 46 Personal Militar Servicio Activo

Nro.	PERSONAL MILITAR SERVICIO ACTIVO	TOTAL
1	Teniente coronel	01
2	Sargento primero	04
3	Cabo primero	01
4	Cabo segundo	02
5	Soldado	01
	TOTAL	09

Fuente: DIRBIS

Tabla No. 47 Personal de Servidores Públicos

Nro.	PERSONAL DE SERVIDORES PÚBLICOS	TOTAL
1	Servidor Público	01
	TOTAL	01

Fuente: DIRBIS

Tabla No. 48 Personal Militar Servicio Pasivo

Nro.	PERSONAL MILITAR SERVICIO PASIVO	TOTAL
1	General	02
2	Coronel	04
3	Mayor	02
4	Suboficial primero	03
5	Suboficial segundo	02
6	Sargento primero	02
	TOTAL	15

Fuente: DIRBIS



1.10.5 Área de Asistencia de Discapacidades

a) Se mantiene actualizadas las bases de datos con discapacidad mensualmente y se remite a la Dirección de Recursos Humanos para el registro en el AP-7, a fin de mantener en la plaza donde reciben rehabilitación y así contribuir con el bienestar familiar.

Tabla No. 49 Tipos de Asesoría Discapacidades

Nro.	TIPO DE ASESORÍAS DISCAPACIDADES	TOTAL
1	Actualización de datos	55
2	Asistencia para obtener las terapias de	02
3	Prioridad para la inoculación contra el covid-19	55
	TOTAL	112

Fuente: DIRBIS

Tabla No. 50 Tipos de Apoyo Discapacidades

Nro.	TIPO DE APOYO DISCAPACIDADES	TOTAL
1	Traslado a los centros de rehabilitación especializados a	118
2	Obtención ayudas técnicas (beneficiario Sgos. Ordoñez	04
	TOTAL	122

Fuente: DIRBIS

Tabla No. 51 Tipos de Asesoría de Enfermedades Catastróficas

Nro.	TIPO DE ASESORÍA DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS	TOTAL	
1	Actualización de datos del personal.	35	
2	Prioridad para la inoculación contra el covid-19.	35	
	TOTAL	70	

Fuente: DIRBIS

b) La Dirección de Bienestar Social realiza el control y seguimiento de casos del personal con discapacidad, enfermedades catastróficas de alta complejidad, de acuerdo al siguiente detalle:



Tabla No. 52 Control y Seguimiento de Personal con Discapacidad

	CONTROL Y SEGUIMIENTO PERSONAL CON DISCAPACIDAD							
Nro.	Población	Auditiva	Física	Intel.	Lenguaje	Psicos.	Visual	Total
1	Militar	1	29	0	0	5	1	36
2	Servidores y trabajadores públicos	2	14	1	0	1	1	19
3	Dependientes militares	4	31	16	2	4	9	66
4	Dependientes SPNR y TPNR	0	8	5	0	1	0	14
	TOTAL	8	63	15	1	12	8	135

Tabla No. 53 Control y Seguimiento del personal con enfermedad considerada catastrófica año 2021

	CONTROL Y SEGUIMIENTO PERSONAL CON ENFERMEDAD CONSIDERADA CATASTRÓFICA					
Nro.	Población	Enfermedades Catastróficas	Enfermedades raras o huérfanas	Total		
1	Militar	20	4	24		
2	Servidores públicos	6	0	06		
3	Trabajadores públicos	5	0	05		
4	Dependientes militares, SPNR y TPNR	26	0	26		
	TOTAL 57 4 61					

Fuente: DIRBIS

c) Estadística en base a la relación del personal militar, servidores y trabajadores públicos con discapacidad, enfermedades catastróficas, raras y huérfanas, respecto a la población total del personal de la FAE.



Gráfico 3 Discapacidad del personal militar año 2021

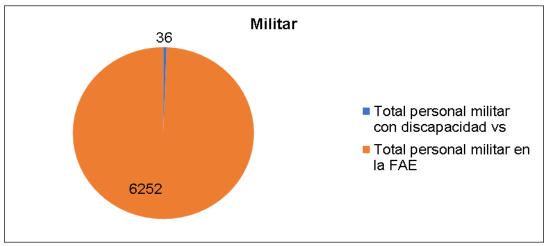
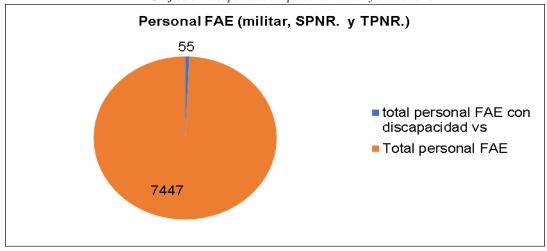


Gráfico 4 Discapacidad del personal de servidores y trabajadores públicos año 2021



Fuente: DIRBIS

Gráfico 5 Discapacidad del personal militar y civil año 2021



Fuente: DIRBIS



Gráfico 6 Personal militar con situación catastrófica año 2021

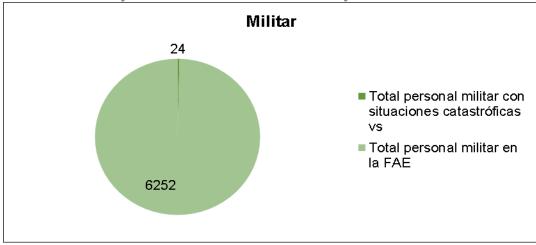
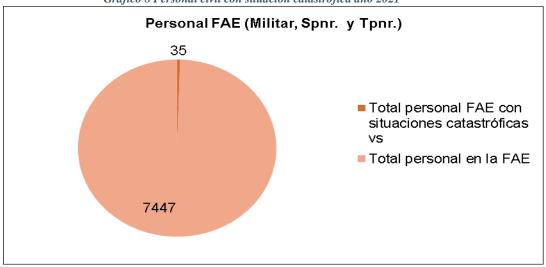


Gráfico 7 Personal civil con situación catastrófica año 2021



Fuente: DIRBIS

Gráfico 8 Personal civil con situación catastrófica año 2021



Fuente: DIRBIS



1.10.6 Vivienda Fiscal

a) El requerimiento de Vivienda Fiscal, presentado al Comando Conjunto FF.AA., está realizado con base a las necesidades actuales y conforme la nueva reestructuración de la Fuerza Aérea.



b) Se realizó acciones de control de la de Vivienda Fiscal, mediante visitas técnicas en los repartos de la Fuerza Aérea.

Tabla No. 56 Acciones de Control en la Vivienda Fiscal año 2021

Nro.	ACCIONES DE CONTROL DE LA VIVIENDA FISCAL	REPARTO	TOTAL
1	Se realizaron dos visitas técnicas a los repartos de la sierra: Bamas, Cidfae, Ala Nro.11/Baco, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en el Manual de Procesos de la Dirbis.	Sierra	
2	Se realizaron dos visitas técnicas a los repartos de la costa: Ala Nro. 22, EIA, Ala Nro. 21, Ala Nro. 23 y Esma, en cumplimiento al Manual de Procesos de la Dirbis.	Costa	
3	Se realizaron dos visitas técnicas a los siguientes repartos del oriente: Base Aérea Lago Agrio y el COS- 2, en cumplimiento al Manual de Procesos de la Dirbis.	Oriente	
TOTAL			

Fuente: DIRBIS

1.10.7 Centros de Desarrollo Infantil

 a) Se brindó capacitación en estimulación temprana a 66 niños, hijos del personal de la institución, a través de la plataforma virtual zoom, con el apoyo y contingente del personal parvulario de los CDIs FAE.

Tabla No. 57 Niños Inscritos en el Plan de Estimulación Temprana en los CDI FAE

DESCRIPCIÓN	CDI QUITO	CDI-LATACUNGA	TOTAL
Personal FAE	47	19	66
TOTAL	47	19	66

Fuente: DIRBIS



1.10.8 Clima Laboral

a) Se realizó visitas técnicas, a fin de establecer las acciones de diagnóstico del clima laboral en los repartos de la Fuerza Aérea.

Tabla No. 58 Diagnóstico del Clima Laboral año 2021

Nro.	Nro. ACCIONES DE DIAGNÓSTICO CLIMA LABORAL					
1	Se realizaron visitas técnicas a los repartos de la sierra: Bamas, CID FAE, Etfa, Epae, ALA Nro. 11/BACO, Comando General (Dirace), Gtae, Coed.	08				
2	Se realizaron visitas técnicas a los repartos de la costa: Coad, ALA Nro. 22, EIA, ALA Nro. 21, COS-1, ALA Nro. 23 y la Esma, en cumplimiento al manual de procesos de la Dirbis.	07				
3	Se realizaron visitas técnicas a los repartos del oriente: Balag y el COS- 2, en cumplimiento al manual de procesos de la Dirbis.	02				
4	Se realizó la difusión del video promocional de la encuesta 2022, en el portal de consultas FAE, grupos de trabajo de Whatsapp y correo Zimbra.	01				
	TOTAL	18				

Fuente: DIRBIS

b) Se realizaron actividades de mejoramiento del clima laboral en los repartos de la Fuerza Aérea.

Tabla No. 59 Mejoramiento del Clima Laboral año 2021

Nro.	ACCIONES DE MEJORAMIENTO CLIMA LABORAL	TOTAL			
1	Como parte del fortalecimiento de la prevención laboral, en coordinación con la Dirsan y la USSO se elaboraron planes de acción para mitigar el riesgo por especialidades que afectan al clima laboral	02			
2	Encuesta de estrés laboral y riesgos psicosociales realizada como parte del fortalecimiento de la gestión del ambiente laboral.	01			
3	Campaña comunicacional y difusión institucional de productos audiovisuales para mejorar el clima laboral.				
3	Campaña comunicacional y difusión institucional de artes informativos para mejorar el clima laboral.	09			
4	Capacitación al personal militar y civil de la Dirbis en temas de primeros auxilios y asistencia médica (impartido por personal de la Dirsan y avalado por la asociación para la Capacitación en Emergencias y Socorros (ACES) Internacional.				
TOTA	L PIPPIO	17			

Fuente: DIRBIS



2. INCREMENTAR LAS ACCIONES DE APOYO AL DESARROLLO NACIONAL MEDIANTE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO.

2.1 Escuela Superior Militar de Aviación (ESMA).

a) Los cadetes se forman en la Escuela Superior Militar de Aviación durante cuatro años, luego de los cuales se gradúan de subtenientes de Arma (pilotos) y Técnicos, su educación integral les permite desenvolverse en ámbitos militares, administrativos y de toma de decisiones de acuerdo al grado y cargo que desempeñan.

Espacio intencionalmente en blanco

2.2 Escuela Técnica de la FAE

a) La ETFA forma al personal de Aspirantes a Aerotécnicos, que luego de dos años de formación se gradúan de soldados en las diferentes especialidades técnicas y administrativas, sus conocimientos y alto profesionalismo permiten brindar un apoyo adecuado a las operaciones aéreas.

Espacio intencionalmente en blanco



2.3 Escuela de Infantería Aérea.

a)	La EIA ha realizado	los siguientes d	cursos durante el 2021.

Espacio intencionalmente en blanco

Academia de Guerra Aérea.

a) La Academia de Guerra realiza cursos de perfeccionamiento al personal de Oficiales, requisito para el ascenso al inmediato grado superior, estos cursos permiten al personal de oficiales adquirir conocimientos y aplicar conocimientos que se emplean en la Doctrina Militar de acuerdo al siguiente detalle:



2.5 Escuela de Perfeccionamiento de Aerotécnicos.

a) Se realizaron los diferentes cursos de perfeccionamiento de Aerotécnicos previos al ascenso al inmediato grado superior de acuerdo al siguiente detalle:



2.6 Escuela Centro	de Entrenamiento	y Escuela de	Artillería	Antiaérea	Conjunta ((CE-
EAAC).						

a) Se realizaron los diferentes cursos de entrenamiento y de artillería antiaérea de acuerdo al siguiente detalle:

Espacio intencionalmente en blanco

2.7 Capacitación en el Exterior



2.8 Capacitación en el Interior

Tabla No. 67 Capacitación en el Interior				
CURSOS AL INTERIOR	INSTITUCIÓN	OFIC.	AEROT.	SERVIDORES PÚBLICOS
Instructor Virtual – Formación (06 Cursos)		7	8	0
Instructores – Especialización	_	0	3	0
Instructores - Recurrente		1	2	0
Interpretación de Información Meteorológica Aeronáutica (02 Cursos)		6	8	0
Seguridad de la Aviación para Tripulantes de Cabina de Mando y Cabina de Pasajeros - Inicial (03 Cursos)		20	15	0
Seguridad de la Aviación para Tripulantes de Cabina de Mando y Cabina de Pasajeros - Recurrente		0	2	0
Seguridad de la Aviación para Agentes De Seguridad de Aeropuerto - Inicial (04 Cursos)		0	12	0
Seguridad de la Aviación para Agentes De Seguridad de Aeropuerto - Recurrente		0	3	0
Seguridad de la Aviación para Agentes de Seguridad de Operador de Aeronaves - Inicial (02 Cursos)		1	26	0
Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional - Especialización (02 Cursos)		11	3	0
Seguridad y Conducción en Plataforma (04 Cursos)		0	50	0
Plan de Vuelo - Recurrente		8	0	0
Seguridad de la Aviación para Personal de Operaciones Terrestres - Inicial (03 Cursos)		3	45	0
Actualización de Observaciones Meteorológicas (02 Cursos)		0	17	0
Mercancías Peligrosas Cat. 12 - Formación		2	2	0
Mercancías Peligrosas Cat. 12 - Recurrente (02 Cursos)		2	4	0
Búsqueda y Salvamento (SAR) - Formación	ESCUELA	2	1	0
Seguridad de la Aviación para Agentes de Carga - Formación (02 Cursos)	TÉCNICA DE AVIACIÓN CIVIL	0	22	0
Seguridad de la Aviación para Personal de Servicio al Pasajero y Tráfico - Formación	(ETAC)	0	10	0
Mercancías Peligrosas Cat. 10 - Formación		1	14	0
Técnicas de Control de Incendios en Aeronaves	ACADEMIA DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓ	0	3	0



	N DE BOMBEROS DE QUITO			
Operadores del Centro de Operaciones Aéreas (Coa)	COMANDO DE OPERACIONES AÉREAS Y DEFENSA	0	31	0
Habilitación como Controlador de Aeródromo y Aproximación del Aeródromo del Ala de Combate Nro. 21 Taura	ALA DE COMBATE NRO. 21	0	7	0
Habilitación y Actualización del Personal de Meteorología Aeronáutica en el Aeródromo de Taura	ALA DE COMBATE NRO. 21	0	8	0
Habilitación y Actualización de Bomberos Aeronáuticos de la Base de Taura	ALA DE COMBATE NRO. 21	0	3	0
Curso de Inteligencia Militar Tropa	ESIM	0	03	0
Diplomado Internacional de Analistas De Inteligencia Aérea	FAC (EN LÍNEA)	03	02	0
Curso Internacional de Inteligencia Aérea	FAC (EN LÍNEA)	02	03	0
Introducción a la Plataforma Moodle	COED (EN LÍNEA)	29	18	0
Liderazgo y Trabajo en Equipo	CGE-(Virtual))	1	9	0
Project Aplicado al Control de Proyectos 1	CGE-(Virtual))	0	4	0
Herramientas Ofimáticas Básico	CGE-(Virtual))	1	7	0
Modelamiento de Procesos con Metodología Bpmn Y Bizagi	CGE-(Virtual))	1	4	0
Auditoria Gubernamental	CGE-(Virtual))	1	1	1
Normas de Control Interno Enfoque Contratación Pública	CGE-(Virtual))	1	8	1
Normas de Control Interno Enfoque Administración Financiera	CGE-(Virtual))	1	1	0
Ética Pública	CGE-(Virtual))	1	3	0
Gestión de Habilidades Personales	CGE-(Virtual))	0	3	0
Cuadro de Mando Integral e Indicadores de Gestión (BSC)	CGE-(Virtual))	7	4	2
Gestión Estratégica de Talento Humano	CGE-(Virtual))	0	1	0
Herramientas Ofimáticas Intermedio	CGE-(Virtual))	1	11	1



Fundamentos de Itil	CGE-(Virtual))	2	2	0
Mejoramiento Continuo para el Control	CGE-(Virtual))	3	5	1
Control Interno (Coso)	CGE-(Virtual))	1	17	1
Control Interno Aplicado a la Gestión de Talento Humano	CGE-(Virtual))	3	8	0
Herramientas Ofimáticas Avanzado	CGE-(Virtual)	1	15	0
Normas de Control Interno Enfoque Administración de Proyectos	CGE-(Virtual)	3	2	0
Project Aplicado a Proyectos 2	CGE-(Virtual)	3	1	0
Auditoría de Gestión	CGE-(Virtual)	3	6	1
Negociación, Mediación y Conciliación Orientados al Control	CGE-(Virtual)	3	3	1
Normas de Control Interno Enfoque Gestión Ambiental	CGE-(Virtual)	0	1	0
Control en los Procesos de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal	CGE-(Virtual)	1	0	0
Taller Especializado de Redacción	CGE-(Virtual)	1	4	1
Cobit Aplicado a la Gestión de Tics con Enfoque al Control	CGE-(Virtual)	0	1	1
Control en las Fases de Contratación Pública	CGE-(Virtual)	0	4	0
Control en los Procedimientos de Contratación de Bienes Normalizados y No Normalizados	CGE-(Virtual)	2	6	0
Coaching y Gestión del Cambio en el Sector Público	CGE-(Virtual)	2	6	0
Estrategias de Orientación al Servicio	CGE-(Virtual)	0	3	0
Normas de Control Interno Enfoque de Tics	CGE-(Virtual)	3	3	0
La Motivación y su Influencia en el Ámbito Laboral	CGE-(Virtual)	1	4	0
Control de Gestión Pública	CGE-(Virtual)	2	4	1
Marco Lógico para Proyectos de Inversión Pública	CGE-(Virtual)	1	2	0



Control y Administración de Bienes en el Sector Público	CGE-(Virtual)	3	8	0
Planificación de Auditoría y Evaluación de Control Interno	CGE-(Virtual)	1	1	0
El Control Interno y las Responsabilidades	CGE-(Virtual)	20	65	8
Control en los Procedimientos para la Contratación en Consultoría Régimen Especial y Procedimientos Especiales	CGE-(Virtual)	0	1	0
Fundamentos de Administración de Proyectos Basados en Pmbok	CGE-(Virtual)	0	1	0
Inteligencia Emocional Aplicada al Control	CGE-(Virtual)	0	5	0
Estrategias de Orientación al Servicio	CGE-(Virtual)	0	2	0
Normas Internacionales de Información Financiera Nifs	CGE-(Virtual)	0	0	1



























2.9 Capacitación Básica de Especialidad

Tabla No. 68 Capacitación Básica de Especialidad

CURSOS BÁSICOS DE ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN	OFIC.	AEROT.	SERVIDORES PÚBLICOS
Básico de Abastecimientos	DIRABA / ALA 23	0	8	0
Básico de Mantenimiento de Aeronaves	DIRLOG / ETFA	2	55	0
Básico de Mantenimiento de Sistemas de Defensa Aérea	JOA / COS - I	0	5	0
Oficiales de Defensa Aérea Básico	JOA / COS - I	4	0	0
Básico de Inteligencia Aérea	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA	4	6	0
Básico de Comunicaciones FAE	DIRTIC / BAMAS	3	10	0
Básico de Personal	DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO	0	5	0
Básico de Infraestructura	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	4	0	0
Básico en Medicina de Aviación	DIRECCIÓN DE SANIDAD / AGA	15	0	0
Básico de Infantería	EIA	0	53	0
	TOTAL	32	142	0

Fuente: COED



2.10 Capacitación al Interior de Especialización

Tabla No. 69 Capacitación al Interior de Especialización

Tabla No. 69 Capacitación al Interior de Especialización				
CURSOS AL INTERIOR ESPECIALIZACIÓN	INSTITUCIÓN	OFIC.	AEROT.	SERVIDORES PÚBLICOS
Tecnología en Emergencias Médicas	ISTCRE) - INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CRUZ ROJA ECUATORIANA - QUITO	0	4	0
Tecnología en Rehabilitación Física	(INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR RIOBAMBA	0	1	0
Licenciatura en Pedagogía Musical	(PUCE) - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	0	1	0
Ortopedia y Traumatología	(UCE) - UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2	0	0
Especialidad en Medicina Interna	(UCE) - UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	1	0	0
Ingeniería en Tecnologías de la Información	UNIVERSIDAD FUERZAS ARMADAS - ESPE	1	0	0
Ingeniería Mecatrónica	UNIVERSIDAD FUERZAS ARMADAS - ESPE	2	0	0
Ingeniería Electrónica Automatización y Control	UNIVERSIDAD FUERZAS ARMADAS - ESPE	6	0	0
Ingeniería Mecánica	UNIVERSIDAD FUERZAS ARMADAS - ESPE	4	0	0
Máster Dirección y Gestión Recursos Humanos	UNIR - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (ESPAÑA)	2	0	0
Máster en Comunicación e Identidad Corporativa	UNIR - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (ESPAÑA)	2	0	0
Máster en Comunicaciones y Marketing Político	UNIR - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (ESPAÑA)	2	0	0
Máster en Prevención de Riesgos Laborales	UNIR - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (ESPAÑA)	2	0	0



	TOTAL	30	6	0
Máster en Ciencia y Tecnología Aeroespacial	UNIVERSIDAD AERONÁUTICA DE NANJING	1	0	0
Derecho Administrativo y Contratación Pública	UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR	1	0	0
Mu. En Dirección y Administración de Empresas (Mba)	UNIR - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (ESPAÑA)	1	0	0
M.B.A.+ Especialista En Dirección de Proyectos	UNIR - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (ESPAÑA)	1	0	0
MU. en Dirección y Administración de Empresas (Mba)	UNIR - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (ESPAÑA)	1	0	0
M.B.A.+ Especialista en Dirección de Proyectos	UNIR - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (ESPAÑA)	1	0	0

Fuente: COED



2.11 Doctrina Aeroespacial

Tabla No. 70 Doctrina Aeroespacial

	2021	
El Comando de Educa proceso de actualizac actualización de los o Conjunta.	Se ha desarrollado el Mapa Doctrinario Institucional; de acuerdo, a la priorización de los requerimientos emitidos por las escuelas de formación e institutos de perfeccionamiento de la Fuerza Aérea.	
Generación y actualización de los manuales de	 Manual de Instrucción de Supervisión de Planeamiento Militar. Manual de Instrucción Militar Básica. Manual de Instrucción de Entrenamiento Caninas. Manual de Instrucción de Historia de la Aviación. Manual de Instrucción de Liderazgo Militar Manual de Instrucción de Logística Aeronáutica. Manual de Evaluación para el Aprendizaje en los Institutos de Perfeccionamiento de la Fuerza Aérea. Manual de Procesos de Generación y Actualización de la doctrina Militar de la Fuerza Aérea. MI-DOC-FAE-02-2020. Manual de Educación de la Fuerza Aérea. 	Los presentes Cuerpos Doctrinarios se encuentran actualizados y publicados en la OGFAE
instrucción complementarios de las escuelas de formación e institutos de perfeccionamiento militar.	1. Manual de Instrucción de Ética.	Mediante Consejo Académico nro. FA-COED-2021-003, del 9 de noviembre de 2021, se resuelve: Derogar el Manual de Ética de la FAE y disponer el uso del Manual de Ética del CC.FF.AA.
	1. Manual de Instrucción de	Los siguientes Manuales Doctrinarios han cumplido con los subprocesos establecidos en el Dpto. Doctrina y se encuentran pendientes de la legalización por parte del señor comandante COED.
	 Manual de Doctrina para las Operaciones Terrestres. Manual NBQR Manual de elaboración de textos y productos académicos de la Fuerza Aérea. 	Los siguientes manuales Doctrinarios se encuentran en el subproceso de Experimentación y Evaluación.



	<u></u>	Т
	1. Manual de instrucción formal.	El siguiente Manual se encuentra en el subproceso de Edición y Difusión.
BÁSICA DE LA FAE Regulación interna LEVANTAMIENTO CODIFICACIÓN DO Regulación interna r PROCEDIMIENTO DOCTRINARIOS GE INSTITUCIONAL", d Regulación interna CALIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN	ALIZADA LA DOCTRINA AEROESPACIAL ", del 04 de marzo del 2020. a nro. BY-D-H-2020-013-O "PARA EL DEL MAPA DOCTRINARIO Y MALLA DE CTRINARIA COED", del 11 de agosto de 2020. nro. BY-D-H-2020-015-O "PARA NORMAR EL DE APROBACIÓN DE LOS CUERPOS ENERADOS Y ACTUALIZADOS DE INTERÉS del 10 de septiembre del 2020 a nro. BY-D-h-2021-019-O "PARA LA LOS DOCUMENTOS CON INDEXACIÓN Y DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE INDEXADOS", del 28 de octubre del 2021.	Las presentes regulaciones se encuentran debidamente legalizadas.

Fuente: COED



3. INCREMENTAR LAS ACCIONES DE APOYO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD INTERNA DEL ESTADO MEDIANTE TAREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1 Seguridad Operacional

La Dirección de Seguridad Integrada durante el año 2021, realizó el seguimiento de la gestión de los repartos a través de las siguientes actividades:

- Cumplimiento de las Directrices de Seguridad Integrada del COMACO
- Cumplimiento de las Directrices del Señor Comandante General de la FAE.
- Se emitió los lineamientos para las actividades de seguridad Integrada FAE 2021
- Se realizaron las verificaciones técnicas de seguridad a los repartos FAE a partir del mes de agosto, empleando equipos técnicos de seguridad de la Dirsin, COAD, COED, empleando medios y vehículos que facilitaron el cumplimiento de las actividades programadas, reduciendo el riesgo que representa la pandemia por COVID-19.
- Se dio cumplimiento al seguimiento, supervisión y evaluación de los informes mensuales y anuales de los repartos FAE.
- Se emitió las medidas de seguridad para eventos programados y no programados por la Fuerza Aérea Ecuatoriana
- Se dio a conocer a los aerotécnicos de los departamentos de Seguridad Integrada, el Estatuto Organizacional por procesos, el Manual de Organización, Manual de Procesos y Procedimientos y Matriz de Actividades, respectivamente aprobados para su aplicación.
- Se elaboró el Manual de Gestión de Seguridad Operacional SMS-FAE, el cual se remitió al Comando de Educación y Doctrina COED, el cual pasó su proceso de experimentación y se encuentra en su fase de aprobación.
- Se realizó la revisión y actualización de las regulaciones para la gestión de seguridad integrada.



a) Actividades repartos operativos;

Tabla No. 71 Actividades Repartos Operativos

	A O TIVUDA DUO AMBAÑA		EJECUCIÓ	REPA	RTOS
EJE	ACTIVIDAD/CAMPAÑA	LINEAMIENTOS	N	OPER	ADMI N
	"Lectura lineamientos para la gestión de Seguridad Integrada"	Reunión comandantes	* Enero 2021	Х	Х
	"FOD" Foreign Object Damage	Recolección FOD	* Semanal	Х	Х
	"Peligro Aviario"	Conferencias	* Mensual	Х	
	"CRM, CFIT, ALAR"	Conferencias	* Bimensual	Х	
	"Conciencia Situacional y desorientación espacial"	Conferencias	* Bimensual	Х	
	"Cultura del reporte"	Conferencias	* Trimestral	Х	Х
Seguridad	"Maneje con seguridad"	Conferencias	* Trimestral	Х	Х
Operacional	"Factores Humanos"	Conferencias	* Trimestral	Х	Х
Operacional	"Actualizar los procedimientos de operación"	Actualización	* Semestral	Х	Х
	"Mantenimiento con seguridad"	Conferencias	* Semestral	Х	Х
	Efectos del "FOD" Damage	Conferencias	* Semestral	Х	
	"Cruce de Aeronaves"	Conferencias	* Semestral	Х	
	"Amenazas naturales"	Conferencias	* Semestral	Х	
	"Eventos militares programados"	Conferencias	* Semestral	Х	Х
	"Uso y alcance de la tarjeta de habilitación"	Conferencias	* Semestral	Х	Х
	"Socializar reglamento interno de higiene y seguridad y salud ocupacional".	Conferencias.	* Semestral	Х	Х
Seguridad	"Estilos de vida saludable, diabetes, obesidad".	Conferencia.	* Trimestral	Х	Х
Υ	"Nutrición e hipertensión".	Conferencia.	* Trimestral	Х	Х
Salud	"Salud sexual y reproductiva, VIH/SIDA".	Conferencia.	* Trimestral	Х	Х
Ocupacional	"Lesiones músculo esqueléticas entre otras".	Conferencia.	* Trimestral	Х	Х
	"Ergonomía y factores de riesgo en el trabajo pausas activas entre otras".	Conferencia	* Trimestral	Х	Х



	"Uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas".	Conferencia.	* Semestral	Х	Х
	"Día mundial del medio ambiente"	Conferencia	* Junio	Х	Х
	"Manejo y gestión de desechos".	Conferencia	* Bimensual	Х	Х
Gestión	"Reciclar, reutilizar, reducir y recuperar"	Conferencia	* Trimestral	Х	Х
Ambiental	"Tipos de contaminación y el calentamiento global"	Conferencia	* Trimestral	Х	Х
	"Proceso de regularización ambiental"	Conferencia	* Trimestral	Х	Х
	"Importancia de la compra de productos ecológicos"	Conferencia	* Trimestral	Х	Х
Investigación	"Revisión de accidentes, incidentes aéreos y terrestres"	Revisión y análisis	* Mensual	Х	Х
Investigación	"Elaborar y dar a conocer las estadísticas accidentabilidad FAE"	Conferencia	* Semestral	х	Х

b) Actividades semanas de la seguridad

Tabla No. 72 Actividades Semanas de la Seguridad

ACTIVIDAD	LINEAMIENTO	EJECUCIÓN	REPARTOS	
NG.III.D.I.D		20200000	OPER	ADMIN
"Estadísticas accidentabilidad aéreo y terrestre"	* Conferencia		Х	Х
"Evacuación y salida rápida de aeronaves"	* Conferencia y práctica		Х	
"Amarizaje"	* Conferencia y práctica		Х	
"Rescate piloto imposibilitado"	* Conferencia y práctica	ENERO	Х	
"Primeros auxilios"	* Conferencia y práctica	Y JULIO	Х	Х
"Planes de Emergencia"	* Conferencia y práctica		Х	Х
"Conformación de brigadas de emergencia".	* Conferencia y práctica		Х	Х
"Simulacros de los planes de emergencia y contingencia del reparto.	* Práctica del reparto		Х	х



"Prevención de incendios"	* Conferencia y práctica	Χ	Х
"Manipulación de armamento"	* Conferencia y práctica	Х	Х
"Uso de GLP en el hogar"	* Conferencia	Х	Х
"Regularización Ambiental en Ecuador"	* Conferencia	Х	Х
"Responsabilidad extendida en la gestión de aceites y combustibles usados"	* Conferencia	Х	Х
"Proceso para realizar la tala de árboles "	* Conferencia	Х	Х
"Códigos de identificación de resinas de plástico y su reutilización"	* Conferencia	Х	Х
"Medicina Preventiva y del Trabajo".	* Conferencia	Х	Х
"Enfermedades crónicas en el ámbito laboral"	* Conferencia	Х	Х
"Efectos de los rayos UV"	* Conferencia	Х	Х
"Lumbalgia y hernias lumbares"	* Conferencia	Х	Х

c) Capacitación en Prevención del SIS.

Tabla No. 73 Capacitación en Prevención del SIS

ACTIVIDAD/ CAMPAÑA	EJECUCIÓN	ALUMNOS
Curso de investigación de accidentes aéreos 2021.	16 de noviembre de 2021, remite listado de personal militar capacitado por la empresa International Dealls LLC.	Recibió la capacitación, 10 Srs. Oficiales de la Fuerza Aérea.
Curso de seguridad operacional y prevención de accidentes aéreos 2021.	16 de noviembre de 2021, remite listado de personal militar capacitado por la empresa International Dealls LLC.	Recibió la capacitación, 10 Sres. Oficiales de la Fuerza Aérea.
Curso de seguridad integrada "III virtual"	Oficio Nro. CCFFAA- JCC-DSI-P-2021-9475 capacitación avalada por el Ministerio del Trabajo.	Recibió la capacitación, 02 Sres. Oficiales de la Fuerza Aérea.
Curso de Investigación de Accidentes.	Oficio Nro. FA-BR-BF- 2021-0621-OF	Recibió la capacitación, 25 Sres. Oficiales de la Fuerza Aérea.



Curso SMS con la OMA-DIAF.	Memorando Nro. FA.BC-BC-J-B-2021- 2644-MM	Recibió la capacitación, 01 Sr. Aerotécnico de la Fuerza Aérea.
Curso PREVSIS para Sres. Oficiales.	Planificación Dirsin 2021	No se realizó por el estado de excepción decretado por el gobierno nacional.
Curso PREVSIS para Sres. Aerotécnicos.	Planificación Dirsin 2021	No se realizó por las medidas dispuestas por el COE nacional de aforos no permitidos.

d) Investigación de Accidentes

Tabla No. 74 Resumen de Incidentes, Incidentes Graves y Accidentes año 2021

TIPO	AÉREOS	TERRESTRE	SUCESOS PARTICULARES	TOTAL
INCIDENTE	5	5	4	14
INCIDENTE GRAVE	1	3	1	5
ACCIDENTES	0	4	7	11
TOTAL	6	12	12	30

Fuente: DIRSIN

e) ISP Realizados Repartos FAE

Tabla No. 75 ISP Realizados Repartos FAE año 2021

RAPARTO	OPERATIVO	TERRESTRE	TOTAL
ALA 22	9	26	35
ESMA	8	21	29
ALA 11	7	21	28
ALA 23	2	21	23
GTAE	2	3	5
ALA 21	0	19	19
	TOTAL		139

Fuente: DIRSIN



Tabla No. 76 ISP Repartos Administrativos FAE año 2021

RAPARTO	TERRESTRE
BACO	1
BAMAS	14
CIDFAE	1
COAD	1
COEDMA	3
COMG	3
COS-1	6
COS-2	4
EAAC	1
EIA	9
EPAE	9
ETFA	7
GOEFA	1
SPP	1
TOTAL	61

- Se controló y se realizó el seguimiento al cumplimiento de las investigaciones de incidentes, incidentes graves y accidentes; como también la investigación de las situaciones de peligro.
- Se realizó el seguimiento del cumplimiento de los planes de acción para el cumplimiento de las recomendaciones.
- Se analizó las estadísticas anuales fin realizar el programa de prevención 2022.

3.2 Seguridad y Salud Ocupacional

- Se elaboró y se socializo a todos los repartos el Reglamento de Higiene y Salud en el trabajo de la Fuerza Aérea.
- Se gestionó con el Departamento de TT.HH., la designación del personal capacitado con el curso de experto competente en seguridad y salud laboral, como responsables de la Seguridad y Salud Ocupacional del reparto.
- Se realizó la conformación de los comités paritarios en los repartos FAE, para gestionar la seguridad y salud ocupacional sobre el personal militar y civil.
- Se conformó y actualizó las brigadas de emergencia.
- Se identificó y evaluó los factores de riesgo laboral en todos los puestos de trabajo



del personal militar para poder generar planes de acción, a fin de tomar medidas preventivas y acciones correctivas en relación con los riesgos valorados como importantes e intolerables.

- Se difundió y socializo el programa de prevención integral del uso y consumo de drogas en espacios laborales.
- Se gestionó la ejecución de conferencias, charlas de prevención y reducción del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
- Se capacitó al personal en las diferentes matrices de riesgo, a fin de realizar la prevención sobre el personal militar.
- Se desarrolló los informes medico ocupacional del personal con restricciones en la ficha médica y diversas patologías.

3.3 Gestión Ambiental

- Con la finalidad de certificarse ambientalmente ante el Ministerio del Ambiente se obtuvo los certificados ambientales para los repartos administrativos mientras que para los repartos operativos se ha generado los lineamientos para el proceso de la obtención de la Licencia Ambiental.
- Los repartos ejecutaron el instructivo de buenas prácticas ambientales de acuerdo a la particularidad de cada reparto.
- Se estableció la estadística de huella ecológica a nivel de los repartos FAE, con el fin de crear la conciencia ambiental y la responsabilidad al medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- En los diferentes repartos FAE, se implementaron bodegas de almacenamiento temporal, a fin de cumplir con la normativa respecto al manejo integral de combustibles y lubricantes usados.
- Se gestionó los combustibles y lubricantes usados e insumos de desechos peligrosos a través de gestores ambientales calificados por el Ministerio de Ambiente y Agua.
- Se estableció y ejecutó campañas de buenas prácticas ambientales, enfocadas principalmente en el consumo eficiente de recursos agua y energía.
- Se adecuaron puntos de acopio para de desechos sólidos a fin de contribuir al reciclaje en los repartos.
- Mediante las inspecciones realizadas se pudo realizar una identificación In Situ y en forma pormenorizada los aspectos ambientales significativos de las actividades operativas y administrativas, permitiendo a su vez emitir medidas preventivas y acciones correctivas a fin de no incurrir en la generación de impactos ambientales negativos.
- Se ha desarrollado la matriz de evaluación de impactos ambientales herramienta que será utilizada para realizar las diferentes inspecciones ambientales en los repartos FAE.
- Se desarrolló en coordinación con la DIRABA, el Manual de Gestión Integral de Combustibles y Lubricantes Usados.
- En forma anual se cumplen los lineamientos de gestión ambiental, donde se especifica los campos de acción (regularización ambiental, buenas prácticas ambientales, gestión integral de los residuos sólidos no peligrosos, peligrosos, especiales y sensibilización ambiental.



- 4. INCREMENTAR LOS NIVELES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN MEDIANTE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AEROESPACIAL EN LA FUERZA AÉREA.
- 4.1 Proyectos de Investigación y Desarrollo Generados para la FAE.
 - a) En el año 2021 la Fuerza Aérea Ecuatoriana dentro de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos planificados por la Dirección de Desarrollo Aeroespacial (DIRDAE) y ejecutados por el Centro de Investigación y Desarrollo CIDFAE para brindar apoyo a las operaciones de la FAE dentro del año 2021, tenemos los siguientes proyectos:

Tabla No. 77 Proyectos de Investigación y Desarrollo Generados por la FAE-EOD´s

NOMBRE PROYECTO	UNIDAD	CAPACIDAD GENÉRICA	SITUACIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Simposio Aeroespacial FAE 2021, por la conmemoración de los 101 años de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.	DIRDAE	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FINALIZADO. Se alcanzó beneficios institucionales demostrando a la sociedad, que la Fuerza Aérea Ecuatoriana cumple con los objetivos institucionales dentro del Desarrollo Aeroespacial Nacional.	Simposio Aeroespacial 2021 Proyection de le Geoinfolligencia y de appoint entre feueras distrincia y de appoint entre feueras distrincia y de appoint entre feueras distrincia y and de Antalencial del Colonia de Calabo de Nacional des Colonia del Colonia de Calabo de Nacional des Colonias de Calabo de Nacional del Colonia de Calabo de
Primer Concurso de Ingenios Militares Aeroespaciales FAE 2021.	DIRDAE	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FINALIZADO. Se presentaron 21 soluciones a diferentes problemas de la Fuerza Aérea, se demostró la capacidad del personal militar para realizar investigación aplicada en los campos Operativo, Logístico y Administrativos, así mismo se realizó el reconocimiento a los tres primeros lugares de cada categoría.	
Conferencia "Misión Euclides", impartida por el Instituto Nacional de Astrofísica de Italia.	DIRDAE	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	FINALIZADO. Se pudo conocer el desarrollo tecnológico italiano para realizar observación del espacio, así mismo se contó con la presencia del señor embajador de Italia, autoridades de universidades y personal militar de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.	
	DIRDAE	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	laboratorio de materiales compuestos del CIDFAE, en la UFA-ESPE, operativo.	







NOMBRE PROYECTO	UNIDAD	CAPACIDAD GENÉRICA	SITUACIÓN	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
-----------------	--------	-----------------------	-----------	-----------------------



CAPÍTULO IV

FINANCIERA Y PRESUPUESTO

- 1. INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA FUERZA AÉREA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA.
- 1.1 Mejorar el sistema de gestión administrativa financiera en la Fuerza Aérea, en coordinación con el Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, como componente del sistema de gestión institucional por resultados.
 - a) La asignación presupuestaria institucional, hasta diciembre de 2021, se ejecutó a través de las 20 EODs, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla No. 78 Asignación Presupuestaria Institucional



2.	GENERAR LA DISCIPLINA DE GASTO, I	MANEJO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN
	DE CUENTAS.	

A 4 I		• • /		puestaria				
ソコロ	2 0	IDCLICION	nraeii	niibetaria	INCTITI	ICIONAL	Δ	Maethe
4 . I L	_a c	CCUCIOII	DIESU	Ducsiaila	11131111	icionai	uС	uasius

a) El cual se detalla en el siguiente gráfico

Espacio intencionalmente en blanco

2.1.1 Ingresos Generales (PAP – 2021/FAE).

a) INGRESOS

(1) Asignación presupuestaria 2021 INGRESOS

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana en el presupuesto de ingresos

(2) Recaudación presupuestaria 2021 de INGRESOS

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana registra un 77,38% de recaudación de Ingresos como se demuestra en la Tabla 80;





b) GASTO PERMANENTE / Operativo.

(1) Asignación presupuestaria 2021 para Gasto PERMANENTE / FF-001

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana se evidencia un Gasto Permanente FF-001 / Operativo con un presupuestario



- Entre los principales incrementos, corresponde a los conceptos que se detallan a continuación:
 - Plan operativo de seguridad electoral, \$830.758,00.
 - Jubilaciones Patronales de años anteriores, valores retroactivos pendientes, obligaciones patronales pendientes y gastos de residencia, \$ 170.424,19.
 - Asignación para tasas, seguros e impuestos, \$ 4.902,17.
- Entre las principales diminuciones, corresponden a los conceptos que se detallan a continuación:
 - Devolución de valores por concepto de CNE, \$ 54.049,42.

(2) Ejecución presupuestaria 2021 del Gasto PERMANENTE / Operativo.

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana registra un 87,36% de ejecución del gasto PERMANENTE / Operativo, como se demuestra en la Tabla 82;



Tabla No. 82 Ejecución Presupuestaria 2021 FAE Gasto Permanente – Operativo con corte 31-Dic

EOD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% DE DEVENGO
BALAG	74.067,01	200,74	73.866,27	73.399,91	99,10%
ALA 22	350.336,62	0,00	350.336,62	348.102,73	99,36%
BAMAS	258.109,42	8,75	258.100,67	255.077,28	98,83%
BACO	219.473,67	0,00	219.473,67	218.105,59	99,38%
ALA 23	587.923,01	6.545,67	581.377,34	581.377,29	98,89%
COED	113.272,37	0,00	113.272,37	111.388,59	98,34%
ETFA	104.761,04	0,00	104.761,04	104.761,04	100,00%
COAD	510.384,37	0,00	510.384,37	506.034,22	99,15%
EIA	213.363,86	16,66	213.347,20	213.346,20	99,99%
ESMA	356.359,58	0,00	356.359,58	356.253,05	99,97%
EPAE	33.577,65	0,00	33.577,65	32.535,13	96,90%
COS 1	123.325,16	0,00	123.325,16	122.825,44	99,59%
COS 2	77.768,54	0,00	77.768,54	77.715,70	99,93%
ALA 21	544.108,67	0,00	544.108,67	541.832,79	99,58%
DIRACE	303.542,24	0,00	303.542,24	289.355,31	95,33%
BAGAL	33.449,87	0,00	33.449,87	33.161,05	99,14%
CEEAAC	10.159,69	0,00	10.159,69	10.159,69	100,00%
CID FAE	72.719,89	1.837,61	70.882,28	70.882,27	97,47%
FAE	6.747.595,25	362.076,70	6.385.518,55	5.431.489,45	80,50%
TOTAL	10.734.297,91	370.686,13	10.363.611,78	9.377.802,73	87,36%

Fuente: Sistema e-SIGEF

c) GASTO PERMANENTE / Autogestión.

(3) Asignación presupuestaria 2021 para Gasto PERMANENTE / FF-002

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana se evidencia un Gasto Permanente FF-002 / Autogestión



- El principal incremento, corresponde al concepto que se detalla a continuación:
 - Ajuste techo presupuestario en grupo de gasto de capital, \$ 272.839,00.
- La principal diminución, corresponde al concepto que se detalla a continuación:
 - Recorte presupuestario por parte del MEF, \$ 693.687,40.

(4) Ejecución presupuestaria 2021 del Gasto PERMANENTE / Autogestión.

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana registra un 95,58 % de ejecución del gasto PERMANENTE / FF-002, como se demuestra en la Tabla 84.



Tabla No. 84 Ejecución Presupuestaria 2021 FAE Gasto Permanente – Operativo con corte 31-Dic

EOD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
BALAG	8.549,99	0,00	8.549,99	8.549,99	100,00%
ALA 22	248.870,69	5.633,17	237.420,13	237.416,78	95,40%
BAMAS	134.325,69	0,00	132.771,49	127.196,36	94,69%
BACO	201.867,79	13.722,33	184.828,97	183.305,00	90,80%
ALA 23	118.473,44	9.095,04	109.378,40	109.378,40	92,32%
EIA	36.956,81	0,00	36.956,81	36.608,90	99,06%
ESMA	177.475,23	4.415,43	173.059,80	173.059,80	97,51%
COS 2	3.586,65	0,00	3.586,65	3.586,65	100,00%
ALA 21	88.799,47	0,00	88.220,27	88.131,45	99,25%
UEFAE					
TAURA	149.769,36	0,00	149.769,36	149.769,36	100,00%
FAE	60,48	0,00	60,48	60,48	100,00%
TOTAL	1.168.735,60	32.865,97	1.124.602,35	1.117.063,17	95,58%

Fuente: Sistema e-SIGEF

d) GASTO PERMANENTE / Seguridad Hidrocarburífera.

(1) Asignación presupuestaria 2021 para gasto PERMANENTE / Seguridad Hidrocarburífera.

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana registra una única asignación de gasto permanente / seguridad hidrocarburífera



(2) Ejecución Presupuestaria 2021 de Seguridad Hidrocarburífera.

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana registra un 46,34 % de ejecución del gasto permanente / seguridad hidrocarburífera, como se demuestra en la Tabla 86.

- e) GASTO PERMANENTE / Remuneraciones.
- (1) Asignación presupuestaria 2021 para Gasto PERMANENTE / Remuneraciones.

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana registra una asignación de gasto permanente / remuneraciones.



- El incremento significativo corresponde al concepto que se detalla a continuación:
 - Modificación presupuestaria en función de lo establecido en el artículo 74 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, para financiar parcialmente el déficit de masa salarial del Ministerio de Defensa Nacional
- La disminución más representativa, corresponde al concepto que se detalla a continuación:
 - Grupo 51 modificación presupuestaria de egresos para indemnización por fallecimientos, jubilaciones patronales de años anteriores, valores retroactivos pendientes, obligaciones patronales pendientes por \$802.643,40.
- (2) Ejecución presupuestaria 2021 del Gasto PERMANENTE / Remuneraciones.

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana registra el 100,00% de ejecución.

(1) Asignación presupuestaria 2021 para Gasto OTROS FONDOS / Anticipo de Ejercicios Anteriores.

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana registra una asignación de Gasto Otros Fondos / Anticipo de Ejercicios Anteriores

(2) Ejecución presupuestaria 2021 del Gasto OTROS FONDOS / Anticipo de Ejercicios Anteriores.

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana registra el 91,51 % de ejecución del Gasto Otros Fondos / Anticipo de Ejercicios Anteriores.



g) Gasto NO Permanente (PAI – 2021/FAE Inversión).
(1) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2021 PARA GASTO NO PERMANENTE.
Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana registra una asignación de Gasto No Permanente / Inversión.
Espacio intencionalmente en blanco



(2) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021 DEL GASTO NO PERMANENTE / INVERSIÓN.

Con corte al 31-Dic/2021, la Fuerza Aérea Ecuatoriana registro un 99,59 %



CONCLUSIONES

1. DE LA EFECTIVIDAD OPERACIONAL.-

- a) El Comando de Operaciones Aéreas y Defensa, a través de la Jefatura de Operaciones Terrestres y los Comandos Operacionales Nro. 1,2 y 3, personal de la especialidad de Infantería Aérea, de los Grupos de Infantería Aérea realizaron operaciones terrestres de ámbito interno y apoyo a otras instituciones del Estado, tales como: control de armas, municiones, explosivos y accesorios (CAMEX), seguridad de instalaciones y recursos de prioridad del Estado, operaciones en apoyo a la Policía Nacional y control de la población, operaciones de patrullaje de reconocimiento en el LPI y operaciones de apoyo a la SNGR, en respuesta al estado de excepción por la pandemia (COVID-19) y crisis en los centros de rehabilitación social y el incremento de operaciones de seguridad de instalaciones y recursos críticos (radares); operaciones militares que se cumplieron de manera eficiente con profesionalismo y enmarcados en las normativas vigentes en el cumplimiento de las misiones asignadas, y en beneficio de la institución y la sociedad
- b) Las tripulaciones mayores y menores se mantienen en un constante entrenamiento, a pesar de la limitada disponibilidad de medios aéreos a causa de los recortes presupuestarios, situación que permite poder desempeñarse de una manera profesional y eficiente cuando se lo requiera, sin descuidar la seguridad operacional.
- c) La Jefatura de la Defensa Aérea demuestra que el impacto al Estado y a la sociedad, de mantener la vigilancia del espacio aéreo, radica directamente en la seguridad y soberanía nacional.
- d) La Jefatura de la Defensa Aérea constantemente mantiene en capacitación y entrenamiento continuo al personal militar de la defensa aérea, lo que le permite desempeñar sus funciones operativas de forma eficiente.
- e) La legislación nacional vigente para la obtención de bienes y servicios demora la contratación al exterior, que en algunos casos requieren de presupuesto



plurianual, sumado a los múltiples cambios en la asignación presupuestaria que ha impedido establecer los mecanismos idóneos para fortalecer el sistema logístico que permita un apoyo efectivo al cumplimiento de la misión asignada.

- f) La pandemia del Covid-19 obligó a replanificar los escasos recursos económicos para atender de forma prioritaria los requerimientos para mantenimiento de las aeronaves; asimismo, a reducir el número de oferentes con capacidad de cumplir en los plazos de entrega requeridos.
- g) El proceso de mejora en la gestión de actividades de ingeniería, evidencia la implementación de procesos, un eficiente desarrollo de soluciones a problemas de mantenimiento como extensiones de servicio, uso de materiales y métodos alternos, reparaciones por diseño en aeronaves, desarrollo de procedimientos de mantenimiento, entre otros.
- h) La Dirección de Seguridad Integrada realizó las gestiones necesarias con la finalidad que las operaciones aéreas y terrestres, den cumplimiento a las directrices emitidas por Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, y las Directrices del Comandante General de la Fuerza Aérea para prevenir accidentes e incidentes, que permita precautelar el factor humano, el daño a los bienes materiales y la afectación al medio ambiente producto de la ejecución de las actividades aéreas y terrestres que se ejecutan en la Institución, así como también propender a dar cumplimiento a los lineamientos del Estado, de la Institución y de esta Dirección, para prevenir contagios del COVID-19.
- i) La DIRABA cumplió las actividades planificadas conforme el presupuesto asignado a la DIRABA, la implementación de los planes de mejora, emisión de políticas, capacitación y reuniones de retroalimentación del personal de la Dirección de Abastecimientos, administradores de contratos y personal técnico de los repartos ha permitido delinear acciones para mejorar la productividad en los procesos de obtención, distribución y almacenaje de los materiales de aviación.
- j) La principal afectación de la planificación de la DIRABA por la disminución del presupuesto fue la no asignación del presupuesto para uniformes del personal militar y civil de la Institución.



- I) La disminución en el presupuesto asignado a la Dirección de Abastecimientos en el año 2021, afectó en el incumplimiento con la planificación de la entrega de dotación de uniformes del personal militar y civil de la institución.
- m) La implementación de los planes de mejora, emisión de políticas, capacitación y reuniones de retroalimentación del personal de la Dirección de Abastecimientos, administradores de contratos y personal técnico de los Repartos, ha permitido delinear acciones para mejorar la productividad en los procesos de obtención, distribución y almacenaje de los materiales de aviación.
- n) La Dirección General de Logística remitió a la Unidad de Compras Públicas FAE el PAC 2021.
- o) De 153 actividades que originaron reformas, la actividad que mayormente lo motivó, fue por necesidad del área requirente con un numérico de 113, llegando al 73,86%.
- p) Existen 88 procesos que se encuentran finalizados y 90 están en proceso de finalización.
- q) El 89,74% de los trámites de verificación de Producción Nacional fueron aprobadas.
- r) La conectividad requerida para el normal funcionamiento de la UCP presentó novedades que originaron demoras.
- s) El Comando de Operaciones Aéreas y Defensa, a través de la Jefatura de Operaciones Aéreas durante el año 2021.
- t) La Jefatura de Operaciones Aéreas, en apoyo a otras entidades del estado, cumplió misiones de apoyo al proceso electoral, ayuda humanitaria.
- u) El Ejercicio Operacional del Comando Conjunto planificado para el mes de noviembre, no se cumplió en vista al Estado de Excepción decretado por el



Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo Nro. 257 de fecha 18 de noviembre de 2021.

- v) Los Ejercicios Combinados no se ejecutaron en vista que se dio prioridad con los recursos y medios disponibles para cumplir con las Ordenes de Operaciones.
- w) Se realizaron entrenamientos en simuladores de vuelo de los equipos diferentes equipos de la Fuerza Aérea.



2. DEL IMPACTO AL ESTADO Y LA SOCIEDAD.-

- a) Se desarrolló la campaña "Un libro por una sonrisa" para ayudar a la niñez a continuar con sus actividades estudiantiles a pesar de no poder asistir a sus actividades académicas presenciales debido a la Pandemia del COVID 19, la campaña se realizó sin presupuesto FAE, se contó con auspicios de empresas privadas.
- b) Se desarrolló la primera feria tecnológica en el Cidfae, se contó con la presencia de la Academia, escuelas de formación, centros de mantenimiento y la empresa privada, el evento no contó con presupuesto FAE, se lo realizó con auspicio de la empresa privada.
- c) Durante el estado de excepción a causa de la pandemia, las aeronaves de transporte que poseen la capacidad para realizar Transporte Sanitario (TSE), no cumplieron con el traslado de pacientes con COVID-19 u otra enfermedad altamente contagiosa.
- d) El personal de Infantería Aérea de los diferentes Comandos Operacionales quienes, a través de las Unidades Operacionales, realizaron operaciones en el ámbito interno y apoyo a otras instituciones del Estado, tales como: control de armas, municiones y explosivos (CAMEX), Seguridad de Instalaciones y Recursos Críticos, Operaciones de Apoyo en el Control Anti Delincuencial, Operaciones de patrullaje de reconocimiento LPI, Operaciones de apoyo a la SNGR en respuesta al estado de excepción por la pandemia (COVID-19) y la crisis en los centros de rehabilitación social; el incremento de estas operaciones demostraron una alta efectividad operacional del personal de Infantería Aérea dando un impacto positivo ante la sociedad.



3. DEL APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO.-

- a) Durante el 2021 se continuó con la ejecución de los procesos educativos de formación y perfeccionamiento conforme a los Planes Generales de Enseñanza aprobados por este Comando, de forma presencial con las debidas normas de bioseguridad, a fin de minimizar los riesgos de contagio entre el personal militar directivo, administrativo, instructores y aspirantes a oficiales y tropa de acuerdo al contexto que vive el país por la emergencia sanitaria.
- El uso de las tecnologías de la información y comunicaciones para la educación militar, como una herramienta de apoyo al cumplimiento de la programación académica establecida para el 2021, en los diferentes procesos educativos.
- c) Debido a la emergencia sanitaria nacional por la pandemia del COVID-19 durante el 2021, se continuó con la ejecución de los procesos educativos de capacitación militar, técnica y genérica, dependiendo del tipo de curso y complejidad los mismos se ejecutaron en modalidades presenciales y a distancia, cumpliendo estrictamente los protocolos de bioseguridad, de acuerdo al contexto que vive el país, así como también, para minimizar los riesgos de contagio entre el personal de militar directivo, administrativo, instructores y aspirantes a oficiales y tropa.
- d) El Departamento de Educación Técnica, gestionó la capacitación y especialización de todo el personal de la Fuerza Aérea, (excepto el entrenamiento operativo), con una limitada asignación presupuestaria.
- e) Los procesos de capacitación se ejecutan al interior de la Fuerza Aérea, con entidades públicas o privadas, con o sin presupuesto, en diferentes modalidades de estudio, y tanto al interior como al exterior del país.
- f) La asignación presupuestaria influye para la planificación y ejecución de capacitación requerida por los diferentes sistemas que corresponden a cada campo ocupacional.
- g) Durante el 2021 se capacitó a 499 oficiales, 2048 aerotécnicos y 25 servidores/trabajadores públicos.
- h) En el 2021 se cuenta con 30 oficiales y 06 aerotécnicos en calidad de becarios al interior del país (especialización).



- j) En lo relacionado a los Cursos Básicos de Especialidad se ha contado con 32 oficiales y 142 aerotécnicos en calidad de alumnos.
- n) Se actualizaron manuales doctrinarios de las escuelas de formación e institutos de perfeccionamiento de la Fuerza Aérea.
- o) Se encuentra en proceso de actualización los diferentes cuerpos doctrinarios en base a la Doctrina Conjunta.
- p) Se dispone de la Doctrina Aeroespacial Básica 2018, misma que se encuentra en proceso de actualización.



4. DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN

- a) Se realizó el primer concurso de ingenios militares, en el cual se demostró la capacidad de investigación del personal militar para brindar soluciones a diferentes problemas Operativos, Logísticos y Administrativos de la Fuerza Aérea.
- b) En base a los requerimientos presentados por los diferentes repartos de la Fuerza Aérea, la Dirdae a través del Cidfae ha realizado 08 proyectos de investigación y desarrollo orientados al fortalecimiento de las capacidades de Sostenimiento Logístico, así como, de Vigilancia y Reconocimiento en beneficio del Comando de Operaciones Aéreas y Defensa, Ala de Combate nro. 23 y Escuela Superior Militar de Aviación.
- c) Los proyectos en apoyo al fortalecimiento de la capacidad de Sostenimiento Logístico, no se encontraban programados dentro de la planificación anual; sin embargo, al considerarse de prioridad para la Fuerza, la Dirdae a través del Cidfae los llevó a cabo mediante la asignación de recursos extrapresupuestarios.
- d) El Sistema de Investigación no dispone de los recursos económicos necesarios para proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que propendan a mejorar las capacidades de la Fuerza Aérea.

5. DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO.-

- a) La Ejecución del total de presupuesto institucional en el 2021 fue del 98,91 %.
- b) La Ejecución presupuestaria de Gastos Generales en el 2021 fue del 84,72
 %.
- c) La Ejecución presupuestaria de Inversión en el 2021 fue del 99,59 %.
- d) La Ejecución presupuestaria de Seguridad Hidrocarburífera en el 2021 fue del 42,51 %.
- e) La ejecución presupuestaria de grupo de gasto 51, desde el inicio del ejercicio fiscal se debe contar con el 100 %.



CAPÍTULO VI RECOMENDACIONES

1. DE LA EFECTIVIDAD OPERACIONAL

- a) Que la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, autorice considerar como prioridad 1 la asignación extra presupuestaria para dotar de uniformes al personal militar y civil de la Fuerza Aérea, considerando que por varios años no se ha cumplido con lo que estipula la Regulación General N.º FA-EJ-2a-2018-002-O "DOTACIÓN DE PRENDAS MILITARES, UNIFORMES Y EQUIPO AL PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA".
- b) Que el Midena y CCFFAA emita los lineamientos, para dar cumplimiento al informe n.º DNAI-0026-2018 emitido por la Contraloría General del Estado referente al "Proceso de celebración, ejecución, liquidación y uso de las cartas de oferta y aceptación (LOAS) y Programas de Cooperación Internacional vigentes entre el Grupo Militar de los Estados Unidos de América...".
- c) Que la Dirección General de Logística autorice considerar como prioridad 1 la asignación presupuestarias del 2021, para las dotaciones de uniformes del personal militar y civil de la Fuerza Aérea, considerando que por varios años no se ha cumplido con lo que estipula la Regulación General Nro. FA-EJ-2a-2018-002-O "DOTACIÓN DE PRENDAS MILITARES, UNIFORMES Y EQUIPO AL PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA.
- d) Que se finalice con la actualización del Instructivo "PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUSICIÓN EN EL EXTERIOR DE BIENES PARA MANTENER LA DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE LA FUERZA AÉREA".
- e) Que el Departamento de Gestión Logística tome conocimiento de los planes de mejora y realice el seguimiento correspondiente para su cumplimiento.
- f) Que la DIRPLAN realice los trámites respectivos ante la autoridad competente para que los techos presupuestarios sean aprobados con anterioridad a la realización del PAC de las unidades requirentes y permita ser publicado obligatoriamente en la página Web de la entidad contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año.

- g) Que las unidades requirentes realicen una revisión de la planificación previa a su aprobación para que las actividades de reformas disminuya.
- h) Que la DIGLOG disponga que la mayor parte de los procesos de contratación, se ejecute en el primer y segundo cuatrimestre con la finalidad de cumplir con la planificación propuesta.
- i) Que la DIRTICS, realice una revisión para que las restricciones de conectividad en la Unidad de Compras Públicas, no afecten las exigencias del sistema SOCE, y realice una actualización de las deferentes herramientas informáticas.
- j) Que la Jefatura de Operaciones Aéreas recomienda gestionar ante el escalón superior la asignación de recursos para solventar los requerimientos operativos para el mantenimiento de los diferentes equipos de vuelo de la Fuerza Aérea.
- k) Que se priorice la participación de la Fuerza en los diferentes ejercicios combinados a fin de mantener elevado los estándares del alistamiento operativo de las tripulaciones.
- I) Que se mantenga la capacitación de las tripulaciones en simuladores de vuelo.
- m) Que la Fuerza Aérea en apoyo a otras entidades del Estado debe ser constante en cuanto se lo requiera a fin de mantener posicionada la imagen institucional ante la sociedad.
- n) Que la Jefatura de la Defensa Aérea continúe con el cumplimiento de las horas de seguimiento y entrenamiento en los Centros de Mando y Control, a fin de mantener un óptimo alistamiento operativo del personal de oficiales y aerotécnicos de la Defensa Aérea.
- o) Que la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, gestione la asignación presupuestaria para cubrir con las necesidades de adquirir material, equipo y medios logísticos, a fin de dotar al personal de Infantería que cumple diferentes operaciones de protección de la Fuerza y ámbito interno dispuestas por el escalón superior, a fin de cumplir con la misión de la Fuerza Aérea.
- p) Que la Jefatura de Operaciones Terrestres, realice las gestiones necesarias para capacitar al personal en materia de derechos humanos, a fin de ampliar sus conocimientos en el ámbito legal y que al momento de realizar operaciones CAMEX y control en el ingreso y perímetro de los Centros de Reclusión Social, no cometan errores por desconocimiento u omisión del trato a personas privadas de libertad y demás personal civil.



- a) Que la Jefatura de Operaciones Aéreas recomienda disponga de medios aéreos, equipos de protección e instalaciones adecuadas dentro de las aeronaves, a fin de cumplir con las operaciones aéreas dispuestas por el COMACO, en apoyo a los planes de contingencia para enfrentar, cualquier tipo de emergencia natural o antrópica a nivel país.
- b) Que la Jefatura de Operaciones Terrestres realice las gestiones correspondientes a fin de que se capacite al personal militar Infantería aérea para que tengan conocimientos claros de los protocolos sanitarios y medidas de bio-seguridad, así como el uso adecuado del equipo de protección sanitario.
- c) Que la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica FAE, asigne el presupuesto para cubrir con las necesidades de adquirir materiales y equipos, a fin de dotar al personal de Infantería aérea que cumple a cabalidad las diferentes operaciones dispuestas y así mantener en alto el nombre de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

3. DEL APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

- a) Que los sistemas atiendan los requerimientos de recursos humanos para fortalecer la planta docente de las escuelas de formación y perfeccionamiento, lo que permitirá una adecuada ejecución de los procesos educativos.
- b) Que se gestione la asignación de recursos económicos suficientes que permitan atender las necesidades de capacitación y especialización de todos los sistemas de la Fuerza Aérea.
- c) Que se gestione procesos de capacitación con otras entidades públicas a más de las que ya se gestionan hasta el año 2021.
- d) Que se apoye la actualización y mejora del parque informático y conectividad en las unidades militares, para fortalecer la educación virtual, misma que tiene sus propias características, como el uso de herramientas tecnológicas para conectarse en tiempo real.
- e) Que se direccione la ejecución de la capacitación mediante la modalidad virtual cuando esto sea posible, a fin de mantener las medidas de prevención recomendadas, ante el COVID 19.
- f) Que se apoye la implementación de proyectos educativos, con la finalidad de que los resultados de la educación dentro de la Fuerza permitan generar un beneficio institucional.



- g) Que se disponga a las Unidades Militares que presten facilidades para que el personal que ha sido beneficiado con becas institucionales, comparta los conocimientos adquiridos con el personal que no ha participado en las capacitaciones (Multiplicación de Conocimientos).
- h) Que se continúen con los subprocesos de generación y actualización de los diferentes cuerpos doctrinarios que al momento se encuentran en desarrollo, según el requerimiento de las escuelas de formación e institutos de perfeccionamiento.
- i) Que se continúe con el subproceso de actualización de la Doctrina Aeroespacial Básica 2018.
- j) Que se continúe con los subprocesos de actualización de los diferentes cuerpos doctrinarios de acuerdo a la Doctrina Conjunta.
- k) Continuar con los procesos para la revisión de los documentos con indexación y autorización de difusión y publicación de documentos no indexados

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

 a) Que se considere la asignación de recursos económicos al sistema de Investigación y Desarrollo a fin de materializar los diferentes proyectos planteados en base a los requerimientos de la Fuerza Aérea.

5. DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO.-

- a) Que se incremente la ejecución presupuestaria de gasto permanente, mejorando los procesos de compras públicas, planificación, seguimiento y evaluación.
- Que se realice las gestiones y coordinaciones con los organismos del nivel superior a fin de contar con los recursos necesarios para cumplir con los requerimientos financieros de los proyectos de inversión.
- c) Que se gestione ante el CCFFAA que la asignación de los recursos se realice en los primeros meses del año y evitar demoras en la ejecución presupuestaria.

d) Que se gestione ante el MEF que la asignación de recursos en grupo de gasto 51, se asigne el 100 % de requerido, para evitar en retraso de las remuneraciones.

Paulo Espinosa Chávez Brigadier General DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA FAE

Autenticado por	:	
-----------------	---	--

Paulina Rosero Pazmiño TCrn. Esp. Avc. **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

Elaborado por:

Ángela Camino Hidalgo Servidora Pública ANALISTA DE PLANIFICACIÓN DE LA DPGE